Año XXIX — Madrid, sábado 11 de julio de 1914 — Núm 1.874

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION
Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELEFONO 4.463 — Fuentes, 4. — APARTADO, 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 20 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LA CLAUSURA DE LAS CORTES

Balance vergonzoso

«Repartámonos cristianamente esta miseria», dice Monipodio al dar por finiquitada la sesión que en su patio simbólico habían celebrado los Chiquiznaque y las Cariharta y todo lo más pulido y celebrado de la briba sevillana. Y puso cuarenta reales al alcance de las uñas de aquella distinguida tropa. En la sesión de clausura habida ayer en el Congreso de los Diputados no sabemos por qué trazas de similitud hubimos de empeñarnos en ver reproducida la escena cervantina. La sombra del gran archihampón andaluz se cernía socarrona sobre los rojos escaños. Y toda la chusma se metía gentilmente en la cartera algo más de cuarenta reales: tan algo más, que en millones podía contarse la cuarentena larga.

Y ante este resurgir, transformada y trajeada de toda gala, de nuestra tradición picaresca, es á todos nosotros, no á los desaprensivos protagonistas, á quienes nos vienen oleadas cálidas de vergüenza al rostro. ¡Es el país, es la Nación, lo que tiene que avergonzarse, que sentirse herido en su honor, ante el espectáculo que ha estado dando el Parlamento en la mayor parte de sus sesiones, y, sobre todo, en esta apoteótica sesión final de ayer! No se concibe nada semejante. Repasando la historia de todas las etapas parlamentarias europeas no se tropezará con nada que pueda compararse á ello. Había que pensar en un acuerdo solidario de todos los Parlamentos del mundo para rechazar con indignación y altivez toda relación de igualdad con el Parlamento de la monarquía constitucional española. Unas Cortes en que se da el cuadro que ayer vimos, han perdido el derecho á figurar como institución política dentro del mundo civilizado.

Se alza un diputado y dice que un senador le ha ofrecido dinero por callar cuando se trate de un negocio sucio, á pesar de ser de aguas. Se alza otro diputado y dice que en la Cámara hay otros varios que están cobrando cantidades por ese concepto. Queda en pie la acusación formidable de que entre los representantes del pueblo hay un número determinado de ellos que reciben propinas cuantiosas de la plutocracia—ascienden á más de cuarenta millones—como pago de su actitud parlamentaria en un caso determinado. ¡Y el Gobierno calla, como aceptando el hecho! ¡Y el Parlamento, no se levanta con la ira de quien ha recibido una bofetada á pleno rostro! ¡Y el Parlamento, bajo el peso de este tremendo cargo, queda clausurado, siendo su último gesto el encogimiento de hombros del cínico á quien se despoja de la careta y á quien nada se le da por ello, por estar á cobijo de todo perjuicio consiguiente!

En cualquier otro Estado las palabras que ayer se dijeron en plena Cámara hubieran motivado inmediatamente la apertura de una información. Cada uno de los componentes del Parlamento hubiera considerado su honor en entredicho, mientras el acusador no hubiera dicho terminantemente quiénes eran los comprendidos en su acusación, y la información abierta no hubiera depurado con toda escrupulosidad quiénes digna y quiénes indignamente representaban á la Nación allí. Pero en España no ha ocurrido eso. Las Cortes de la situación idónea han sido las que han dejado el borrón mayor, ó, por lo menos, el más distinto, que no es el único, en la historia de todas las legislaturas, desde 1812 hasta el momento actual.

¡La situación idónea! Examinemos, aunque sea á la ligera, la tarea legislativa que ha hecho. Discusión del mensaje de la corona, una bofetada al país; lejos de darle una satisfacción, siquiera una leve satisfacción, en sus unánimes aspiraciones de que se termine la guerra de Marruecos, recrudece esa guerra, pone cada vez más grandes obstáculos á su solución, y da aprobación, alabanza y recompensa á cuantos errores y desvaríos son en Africa causa de que en España andemos como andamos.

Saliendo sin haber aportado una fórmula, sin haber esbozado un juicio, sin haber dado siquiera la sensación de que de él tenían conciencia, del magno problema africano, mantiene el Gobierno las Cortes abiertas aun casi por otras tantas sesiones de las consumidas en el debate. ¿Para examinar las cuestiones que al país interesaban además de la guerra? No; para aprobar á toda máquina, como si hubiera gran prisa por comer, una lista de negocios particulares, escandalosos, asombrosamente desvergonzados, á saber: negocio del azúcar, en el que se regalan 14 millones á una Empresa comercial, sin que el país, el consumidor, se beneficie en un céntimo; negocio de la Exposición Eléctrica de Barcelona, en el que también hay reparto de millones para unos cuantos favorecidos; negocio del Tratado con Italia; negocios de la sal, de las aguas de Barcelona, de la oposición del directo á Valencia, de la construcción del buque fantasma...

Nada más; pues en lo que afecta á reformas sociales, á proyectos de carácter obrero, este Gobierno, que se ha titulado intervencionista, que se ha aureolado con una leyenda de sociología que ha resultado más falsa que el alma de Judas, no ha presentado absolutamente nada. En el aire han quedado los asuntos que afectaban á la industria textil catalana, al Código minero, á todo lo que interesaba á los trabajadores...

Labor fecunda, nula. Labor social, nula. Labor patriótica, cero. Labor constructiva, ausente. Solamente labor plutocrática, supeditación al capitalismo, servilismo á las Empresas adineradas. Esto han sido las Cortes españolas de 1914. Unas cuantas voces honradas y enérgicas que se han perdido en aquel ambiente de impurezas, sin poder atravesarlo, romperlo, formar en él la tempestad. Y como digno remate, como lógico corolario, la representación al final de la escena del patio de Monipodio: «Repartíos cristianamente esa miseria, hermanos.» El reino de Picardía va dejando de ser una región hiperbólica. Cada vez va siendo sinónimo de más degradantes cualidades el adjetivo «idóneo». Y avanza más y se hace más ostensible, más insoportable al olfato moral, la espantosa descomposición del régimen y de todos sus sustentáculos.

¿No hay una España que aun tenga moralidad, que aun no haya vendido la conciencia para prepararse, durante el interregno parlamentario, á reivindicarse y á dignificarse?

Tiene que haberla. Aun hay algo adonde la descomposición no ha llegado. Aun hay algo puro y sano, con fuerza bastante para purificar y sanear lo podrido y lo impuro.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El objeto de esta asamblea es el de resolver acerca de las proposiciones que habrán de tratarse en nombre de esta Agrupación en el próximo Congreso de nuestro Partido, por lo cual creemos huelga toda recomendación á los afiliados á fin de que asistan todos puntualmente.

Dos senadores se han ocupado, en la Alta Cámara, de la intervención de nuestro querido amigo Pablo Iglesias en la cobranza de los alcances de algunos licenciados.

Esperamos á conocer el texto de los discursos de esos señores para contestarles si hay lugar.

Las referencias que tenemos de lo dicho por esos señores no son suficientes para formular juicio definitivo.

Otra Casa del Pueblo

Con gran satisfacción hemos leído en «El Obrero», querido colega de Salamanca, el suelto que copiamos á continuación:

«Vuelve la Federación Obrera de Salamanca á preocuparse de construir la Casa del Pueblo.

Por iniciativa del compañero Santa Cecilia, que tanto se preocupa del mejoramiento de la clase trabajadora, el Comité acordó en una de sus últimas sesiones ponerse al habla con los ferroviarios para, entre las dos enntidades, estudiar el medio de llevar á la práctica la idea del concejal obrero.

La ocasión es oportuna. Jamás la clase obrera de Salamanca alcanzó un número tan grande de afiliados ni tantas secciones organizadas.

Estableciendo una cuota semanal de cinco céntimos por asociado, se reuniría una suma mensual de 600 pesetas, cantidad muy importante y que permitiría hacer la Casa del Pueblo en plazo breve.

El local que hoy ocupa la Federación Obrera resulta insuficiente y carece de condiciones para albergar el crecido número de Sociedades que la componen.

Los obreros que han conocido la proposición se han manifestado decididos á que se lleve á la práctica, y suponemos que las Sociedades que componen la Federación y el Centro Ferroviario aceptarán con entusiasmo la idea, y que en breve plazo la clase trabajadora salmantina podrá mostrar, orgullosa, la Casa del Pueblo.»

Nuestro parabién á los obreros salmantinos por la idea, y que procuren llevarla adelante en seguida.

¡Abajo la guerra!

LOS OBREROS AGRICOLAS

CONFLICTO SOLUCIONADO

(POR TELEGRAFO)

Las bases de arreglo.

CADIZ 10.—El laudo firmado anoche en Jerez por patronos y obreros, y que suscribe en primer término el gobernador, comprende las bases siguientes:

«1.º Que para los trabajos regirá el siguiente horario: una hora para el almuerzo, hora y media para la comida y media hora de engrase, bien sea por la mañana ó bien por la tarde, á elección del patrono.

2.º Se fija el jornal mínimo para los trabajos de recolección con máquina en 2,75 pesetas.

3.º Se establecen como bases fijas para la contratación de los trabajos en invierno las dos siguientes:

A. El jornal se entenderá siempre á seco.

B. El jornal mínimo para todas las faenas agrícolas en invierno será de seis reales y medio, con medio real de aumento para los trabajos de ara y aumento correspondiente para los demás trabajos, según uso y costumbre en esta población.

4.º Las partes podrán celebrar conferencia, presidida por mi autoridad, para determinar la contratación del trabajo por todo el año, evitando nuevas diferencias, acudiendo á mí para la determinación de la fecha.

5.º Los patronos procurarán poner en buenas condiciones de higiene los dormitorios de sus operarios, y los obreros deberán denunciar á la autoridad, para que las corrija, las deficiencias que se observen en este punto.

6.º Los obreros serán objeto de buen trato, respetándoseles el perfecto uso de cuantos derechos les conceden las leyes como ciudadanos españoles.

7.º Los obreros, á su vez, dando pruebas de que la lealtad preside estos contratos, ejecutarán los trabajos en buenas condiciones, según uso corriente y acostumbrado, y en su consecuencia las parvas deberán ser bien aventadas, las carretas bien cargadas y el ganado bien tratado, según exige la buena fe.

8.º En todo lo demás no modificado por las bases antedichas de este laudo quedan subsistentes las condiciones que vienen rigiendo de costumbre en esta localidad, á la cual habrán de atenerse siempre para interpretar las dudas que surgieran en la práctica.»

Hacia la normalidad.—Presos libertados.—Se reanudan los trabajos.

Después de conocido el laudo y aprobado por los huelguistas, ha renacido la tranquilidad en los ánimos, observándose perfecta normalidad.

Todos los presos por los sucesos de la huelga han sido puestos en libertad.

Hoy han comenzado á reanudarse los trabajos en casi todos los cortijos.—C.

NOTICIAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Cádiz había regresado á la capital, restablecida ya la normalidad en toda la provincia.

LOS OBREROS DE EL FERROL

Contra la segunda escuadra

Un manifiesto.

Brindamos al Sr. Dato el manifiesto que va á continuación:

«Trabajadores, ciudadanos: Ante la calumnia y la malvada asechanza que, como venganza inicua, se incuba en pechos ruines para causar el perjuicio de un obrero, compañero nuestro, es por lo que se han congregado en el día de ayer las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras de El Ferrol, para hacer constar nuestra actitud; mejor dicho, para ratificar ante el pueblo y la opinión nuestro acuerdo de permanecer alejadas las Sociedades obreras de las gestiones llevadas á cabo por la Corporación municipal en pro de recabar la construcción de la segunda escuadra, por entender que otras cosas son más útiles y de mayor progreso para España y El Ferrol mismo.

El compañero Ricardo Azpiazu, al mandar un telegrama á EL SOCIALISTA, como presidente del Comité local, manifestando nuestro acuerdo, sólo notició, por obligación colectiva, lo acordado por las Juntas directivas, y fuese ó no fuese el compañero Azpiazu partidario de la construcción de escuadra, tendría que hacerlo así, puesto que el deber colectivo está por encima de la opinión individual. Sin embargo de esto, los individuos que viven á expensas de la Constructora, sin más labor—labor ruin—que el servilismo y la adulación, han tomado al compañero Azpiazu como blanco de sus diatribas contra nosotros, ofreciéndolo á la Empresa Constructora como víctima propiciatoria, como si él fuese quien pudiese imponerse en la conciencia de las Juntas directivas de las Sociedades obreras de El Ferrol.

¿En verdad, sinceramente, quieren los que defienden la construcción de escuadras únicamente «trabajo, trabajo y trabajo»? No. Pues si así lo deseasen, lo que deberían pedir era que se facilitase á la Constructora autorización para poder dedicarse libremente, por su cuenta, á toda clase de construcciones navales, para el Gobierno español y para quien no fuese ni Gobierno ni español.

A eso daríamos nosotros nuestros apoyo, sin reparar en el fabuloso negocio que eso suponía para la Constructora, atentos sólo á procurarnos «trabajo, trabajo y trabajo». Pero eso no se gestiona, prueba de que son mentira esos laudabilísimos propósitos de algunos sociólogos de papel de estraza, con el fin, según ellos dicen, de proteger al obrero y procurarle el sustento.

Ahí está indicada la base del desarrollo naval de nuestros astilleros, dejando en libertad á la Constructora para explotarlos, y no empujando á la Nación á la ruina, á la miseria, obligándola á gastar—á más de lo que se gasta en la guerra de Marruecos subrepticiamente—más de «trescientos millones», que son necesarios, de toda necesidad, para escuelas, para ferrocarriles y para el desarrollo de nuestra atrasadísima agricultura; en una palabra, para capacitarnos como Nación progresiva.

No; no es el compañero Azpiazu; son las Juntas directivas de las Sociedades obreras las que así piensan, que tienen conciencia de sus actos y están unánimes en no secundar las gestiones que inició una Comisión indocumentada y que prosigue el alcalde, que, por convivencia política, le conviene favorecer de esa manera determinadas actitudes gubernamentales, aun cuando esas actitudes no sinteticen paz y progreso, y con ello lo que decía el alcalde: «trabajo, trabajo y trabajo».

A la par se hace constar por la presente hoja nuestra más enérgica protesta contra los que, aprovechándose de determinadas influencias dentro del Arsenal y astilleros, coaccionan á los trabajadores para que firmen en pro de la escuadra, lo cual es depresivo, aun para aquellos mismos individuos que estén conformes con esas inútiles construcciones navales.

La amenaza, descarada unas veces, solapada otras, se emplea en forma cínica y atentoria contra la dignidad individual, y es forzoso que protestemos contra tal forma de conducirse por los repugnantes sabuesos de la Empresa, que, inducidos ó no inducidos por los representantes de la misma, se prestan á coaccionar la conciencia de los trabajadores.

Mucho más quisiéramos decir contra estas infames actitudes; pero el objeto limitado de esta hoja nos lo impide, pues sólo queremos hacer constar que no es el compañero Azpiazu el autor de ese telegrama, sino que es la manifestación exacta de un acuerdo tomado por nosotros y del cual sólo nosotros, las Juntas directivas de las Sociedades obreras, somos los únicos responsables ante la opinión y ante la conciencia de los ciudadanos.

Esta Comisión, cumpliendo con el acuerdo que le fué encomendado por las Juntas directivas reunidas, visitó las Redacciones de los periódicos locales, al fin de entregar una nota desvirtuando la calumnia forjada contra Ricardo Azpiazu.

Todos accedieron á ello menos el director de «El Faro de El Ferrol». Este señor, sistemáticamente, obcecadamente á nuestro entender, se opuso á publicar la nota facilitada, porque no quiere publicar en su periódico ni la cosa más leve que vaya en contra del proyecto de escuadra.

Sus miras llevará en ello la Empresa del periódico, aun cuando el director nos manifestó que ni él ni los redactores se habían fumado un puro á cuenta de la Constructora.

Nos dijo que «El Faro» es un periódico que lucha «por vivir», y que sin la escuadra «no podría vivir El Ferrol y vivir dicho periódico».

¿Para qué discutir aquí las aspiraciones del director de «El Faro de El Ferrol», si aquí no es el lugar adecuado?

Sólo queremos hacer notar su negativa á la pretensión del acuerdo de las Juntas directivas de las Sociedades obreras; nada más.

Por acuerdo de las Directivas de las Sociedades obreras, La Comisión.

El Ferrol 7 de julio de 1914.»

En los jardines del Buen Retiro funciona una especie de ruleta humana.

En esta especie de ruleta, la Casa cobra el 10 por 100 de todas las posturas.

Lo cual hace que, cada 10 jugadas, la Casa aparezca llevándose el total de las posturas.

Y—¡agárrense ustedes!—este juego lo considera lícito la Dirección de seguridad y el ministro de la Gobernación.

La cuestión de Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Gran sensación.

LONDRES 10.—Dicen de Nueva York que los periódicos han publicado ediciones especiales con la noticia de haber sido asesinado en Torreón el general Villa.

En Nueva York no se concede gran crédito á la noticia; pero se conviene en que, si fuera cierta, traería graves complicaciones.—C.

Huerta quiere marcharse. — Un enviado á Europa.

PARIS 10.—Dicen de Méjico que el general Huerta ha llegado ya al límite de su resistencia, y que, aunque aparente otra cosa, tiene grandes deseos de dejar la presidencia; pero quiere hacerlo airosamente.

Ha salido para Europa el ministro de Hacienda, Lama, que trae una importante misión de carácter financiero.—C.

¡Abajo la guerra!

Sobre la huelga general

«La Epoca» sigue preocupada con el acuerdo de la huelga general como protesta contra la guerra de Marruecos.

Anoche contesta á nuestro artículo de hace pocos días con otro de dimensiones desusadas en sus páginas. En él acumula una porción de afirmaciones que pretende apoyar con citas históricas, que nosotros apreciamos de distinto modo que ella, sencillamente porque no tenemos las intenciones que se empeña en atribuirnos.

Molesta al órgano gubernamental nuestro lenguaje, que califica del peor gusto. Más graves son las malas acciones que el lenguaje malo. Preferiríamos, por ejemplo, un Gobierno con menos exquisiteces dialécticas y también con menos negocios escandalosos en su programa. Por eso no nos gusta el Gobierno actual, de cuyo programa sociológico, tan anunciado, sólo vemos, en calidad de muestra, lo de la escuadra, lo del azúcar, lo de la sal, lo de las aguas y la Exposición de Barcelona, etc., etc.

Pero no divaguemos, para no exacerbar á «La Epoca». Ni siquiera recordemos lo de 1909, que le desagrada mucho, aunque á las víctimas les desagradó más.

Queremos hacernos cargo únicamente de dos cosas, á las que concedemos relativa importancia.

Es la principal el empeño manifiesto en calificar de revolucionaria la huelga general en proyecto. No hemos de entretenernos en repetir lo ya dicho, cuando parece existir interés en no reconocerlo. Pero «La Epoca» se excede en considerar una confesión de ese propósito, por nuestra parte, simplemente porque nos lamentábamos de no poder organizar una huelga capaz de derribar el régimen.

Nosotros somos esencialmente revolucionarios; si «La Epoca» conoce el Socialismo internacional no se extrañará de esta afirmación; pero esto no quiere decir que vayamos á estar haciendo revoluciones siempre. Aspiramos á una revolución definitiva. Precisamente porque somos profundamente revolucionarios, no queremos exponer toda nuestra obra á una detención simplemente por un movimiento popular que no nos conduzca á la transformación social, que es nuestra aspiración.

No pretendemos hacer una huelga general revolucionaria, porque reconocemos en nosotros mismos falta de elementos para ello. Y, naturalmente, lo lamentamos. Hace falta mala intención para decir que con estas palabras confesamos nuestro propósito de realizar una huelga revolucionaria.

Si tiene regular memoria el diario conservador, recordará que hace bastantes años los socialistas organizamos una huelga general de veinticuatro horas como protesta contra la carestía de los artículos de primera necesidad. ¿Por qué atribuir diferente intención á la huelga futura? ¿Porque estamos coligados con los republicanos? Pero si pensáramos hacer la revolución mediante la huelga general, procederíamos de manera menos pública, aunque sólo fuera para producir sorpresa.

La huelga general de veinticuatro horas que preparamos es de protesta contra la guerra de Marruecos, y nosotros, socialistas, estimamos que no se halla fuera de las reglas que dirigen nuestra táctica. Si á «La Epoca» le parece que no, nosotros preferimos la sanción de los socialistas de los demás países mejor que la suya.

Y un aspecto interesante de la protesta, que será formidable porque procuraremos prepararla bien, será que á ella se unirán elementos que no pertenecen á la clase obrera. Porque queremos demostrar que toda España es enemiga de la guerra.

NOTAS DE LA GUERRA

Vergüenzas y más vergüenzas

Seguimos recogiendo documentos parlamentarios para ilustrar la opinión del pueblo sobre esa desastrosa guerra, que por imposición de la beocia imperialista está haciendo España en Africa.

Hoy reproducimos los párrafos de más interés del discurso que pronunció anteayer en el Congreso el Sr. Lloréns.

Los empleos.—Elocuente comparación entre lo que hacen España y Francia.

Empleos. Yo me he levantado para decir la verdad; estaré equivocado ó no; pero aseguro que digo la verdad, tal como la siento. Creo, señor ministro de la Guerra, que es excesivo el número de empleos concedidos.

Hay que añadir á este estado cuatro que se han otorgado después de haberlo cerrado, que son: uno, de teniente general; otro, de general de división, y dos, de general de brigada. De modo, que á los 772 empleos otorgados hay que añadir cuatro; total, 776.

Francia. Tengo aquí el estado, naturalmente, en francés, y la carta con que se me remite del «Ministerio de la Guerra, Estado Mayor del ejército, sección de Africa, República francesa», en la que se me advierte que, para complacerme, ha sido necesario mirar todos los «Journeaus Officiels», los «Diarios Oficiales, y no responden de que no haya alguna pequeña equivocación.

Las tropas regulares de ocupación en Marruecos (pues hay que advertir que allí hay una serie de mehallas de «gunes» y de policías que no se consideran como tropas regulares) eran en 1 de abril de 1911, generales, jefes y oficiales, 895; tropa, 34.826. Hay la proporción de un oficial por cada 38 ó 39 soldados; muchísimo mayor—S. S. lo sabe mejor que yo—que la que existe en nuestro ejército en Africa. Efectivos en 1 de abril de 1914, de tropas regulares, 2.633 generales, jefes y oficiales; 68.827 soldados, que, unidos á los 23 ó 24.000 que existen de tropas irregulares, suman los 90.000 hombres que tiene en Marruecos el ejército francés.

Inscripciones en el cuadro de ascenso para la mejora de puesto en el período que he dicho, 517; inscripciones en el cuadro de concurso para la legión de honor, 400; suboficiales inscritos en el cuadro de ascenso para el grado de subtenientes, 94; soldados inscritos en el cuadro de concurso para la medalla militar, 832; empleos á generales, jefes y oficiales concedidos sin este concurso, siete. Sobre ello creo innecesario hacer comentarios.

Un caso que no es único. Se asciende al que tiene influencia.

Se trata de dos comandantes de diferente arma. Es uno de ellos un cultísimo jefe que ha publicado obras de verdadero mérito, inteligente, trabajador y muy bravo. Lo ha probado varias veces en el campo de batalla. Es decir, reúne todas aquellas condiciones que pueden adornar á un jefe. Es el otro, en su arma, un jefe que permanece en Africa, voluntariamente, inteligente, bravo y activo, tanto como el anterior.

En una función de guerra y en un momento de confusión, que tienen todas las tropas del mundo, el comandante á que primero he hecho referencia acudió á contener aquel movimiento de retroceso. Entiendo, señor ministro de la Guerra, que en esos instantes, no estoy enterado al detalle de la historia militar de S. S., pero supongo que los conocerá, porque los hemos presenciado todos, en esos momentos de vacilación hay la obligación, por lo menos moral, en los oficiales y jefes de acudir en auxilio de las tropas para contenerlas, imponer el avance, si conviene, y siempre la disciplina. Y ese primer comandante á que me he referido, que no tenía mando de tropas, de gran valor, acudió á ello. El otro, de infantería, mantuvo constantemente, como se dice en el lenguaje vulgar militar, en la mano las dos compañías á cuya cabeza estaba y avanzó para tomar una posición, desde la cual batía de flanco á los moros y les impedía el movimiento de avance.

El parte oficial dado por el señor general de brigada, y casi textualmente, S. S. podrá comprobar las palabras que digo y las que se encuentran en él, dice que el primer comandante «cooperó» á la acción del segundo con gran bravura. Cooperar, á mi entender, significa, aun estando subordinado, operar con alguien, ayudar á la acción de otro, y en la propuesta, al lado de los nombres de cada uno de estos jefes, se encuentra el extracto de la relación correspondiente que se consigna en el parte. Pues bien; al primero, al que «cooperó», se le proponía para el empleo inmediato y se le concedió; al otro se le recompensó con la cruz roja, sin pensión. Hay que advertir que el primero cuenta, por circunstancias especiales, con grandes influencias. El segundo pertenece á una modesta familia y está desprovisto de toda influencia.

Melilla es española; pero el comercio se hace á beneficio de los extranjeros, por obra, en gran parte, de una Sociedad protegida por personalidades españolas. ¡Oh, el patriotismo!

... En Melilla, señores diputados, no se vende nada que sea español; estamos haciendo conservas para el ejército, que son francesas; ni de un inmenso servicio al comercio francés; ni las cerillas, que son italianas; ni las conlas harinas, que vienen de Orán; ni el tabaco, que es de la Habana, muy barato, por cierto, á 25 céntimos el paquete, ó de la Argelia, inmensamente mejor que el que se fuma aquí. En las tiendas no hay un solo objeto español. ¿Sabe S. S. por qué? Yo estoy obligado á decirlo, porque también he procurado estudiarlo.

Se constituyó en España una Sociedad naviera fuertemente protegida por personalidades políticas, hasta tal punto, que de su concesión ha nacido ese otro asunto que se llama de Ríus y Torres, ese otro que es de oro; y esta Sociedad, espléndidamente subvencionada por el Gobierno, tiene tarifas para el transporte de Málaga á Melilla que son las más caras del mundo. El flete por tonelada es tan enormemente excesivo, que el de Marsella á Málaga cuesta la mitad que el de Málaga á Melilla.

Otro negocio indecente.—El del ferrocarril.—¿Quién se aprovecha de él?

Pero sucede otra cosa, y en esto me dirijo ya á todo el Gobierno. Las tarifas del ferrocarril de Melilla á Zeluán son notabilísimas. El precio por tonelada y kilómetro es de 0,20 pesetas, el doble que el de las Compañías españolas de vía ancha, donde es de 0,10 (ya ve el Gobierno que me he enterado bien de todo); pero cuando se trata de tonelada militar cuesta «¡treinta y siete céntimos de peseta!» (Murmullos.) Creo que el detalle merece la pena de decirlo al Congreso. Parte de esa línea fué construída por el Estado y tengo idea que también algo de su material móvil.

El negocio del azúcar en relación con la guerra

En el año pasado una sola Casa extranjera remitió á Melilla azúcar por valor de tres millones y medio de pesetas, cosa que se explica por el consumo enorme que de ese artículo hacen los moros y cristianos.

El azúcar español no puede venderse, porque cuesta el extranjero poco más de la mitad del que produce la Azucarera Española. Y continuando así las cosas no podrá ir á Melilla el suyo, porque si además de ser aquí su precio casi el doble que en el extranjero, cuesta el llevarle de Málaga á Melilla el doble de lo que se paga desde Génova ó desde Marsella, claro que la competencia es imposible. Esperaba que con ese proyecto que el Gobierno ha presentado y hecho votar aquí se rebajaría el valor en venta y llegaríamos á surtir el Norte de Africa con nuestros productos azucareros; pero he leído esta mañana que ya se está preparando aquella Sociedad para que se confirme lo que anunciaba y aseguraba el Sr. Urzáiz, el «loco» señor Urzáiz, referente á que iba á resultar que la desgravación sólo aprovecharía á dicha Empresa, y para ese objeto ha elevado el precio á 94 pesetas los cien kilogramos, con el propósito de que esa incalificable artimaña produzca su efecto.

Si se tolera tal cosa, señores ministros, el fracaso de la política de ese Gobierno será tremendo, porque habrá desgravado una especie á favor de una Sociedad, con daño manifiesto de la Hacienda pública; y Gobierno que se equivoca de esa manera, á pesar de las insistentes advertencias del Sr. Urzáiz y de otros diputados, no le queda otro recurso que declarar su torpeza y dejar su puesto.

El negocio del puerto de Melilla. Después de gastar millones y más millones, una borrasca sin importancia arrasa las obras del puerto. ¿Se exigirán responsabilidades?

Al entrar en Melilla me encontré con que habían bastado diez horas para destrozar un puerto que había costado muchos millones hacerlo, y vi que se estaba trabajando activamente en recomponer boquetes que las olas habían abierto en la parte no completamente destruída. A su extremo, la hermosísima grúa enseñaba todavía un brazo levantado al cielo, como pidiendo venganza. Como es natural, en seguida pregunté las responsabilidades que había exigido el Gobierno, porque en eso tiene que haber algún culpable, no cabe duda, y esa culpa de ineptitud, ¿de quién es? ¿Del ingeniero que calculó mal la obra? ¿De la Dirección general de obras públicas que las disminuyó? No tengo datos para puntualizar esta censura; pero reclamo de la Mesa que tenga la bondad, para cuando vuelvan á abrirse las Cortes, de pedir se traiga al Congreso el expediente de construcción del puerto de Melilla. Porque es evidente que ante un daño tan grande ocasionado á la Hacienda española, antes de girar cantidades se ha debido, por lo menos, tratar de averiguar qué es lo que ha pasado allí. El temporal no ha sido de los más grandes; en otras ocasiones las olas saltaban por el torreón de las Cabras é inundaban la parte más alta de Melilla, y eso no ha ocurrido ahora, y, sin embargo, diez horas bastaron para destruir lo construído. No me explico tampoco cómo no se pudo retirar la grúa cuando hacía cinco días que no se trabajaba. Pregunté, y me dijeron: ¡Ah, es que se quiere tapar el desastre! Entonces, hemos acabado, contesté.

El negocio del ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

Se llega á Ceuta. Allí se está construyendo el ferrocarril á Tetuán, y yo, que soy curioso, como he dicho, pregunté: ¿Cuándo se ha sacado á subasta ese ferrocarril? Y me contestaron: «No ha habido tal cosa; se ha adjudicado; y no es eso lo peor, sino que va á costar un dineral.» Se me ha dicho que sólo la explanación costará 300.000 pesetas por kilómetro. Lo repito, con toda clase de salvedades, porque no tengo los datos; pero para enterarme reclamo también, señor presidente, que se traiga la documentación que debe haber.

El negocio del ferrocarril de Larache.

En Larache se encuentra el que va con una estación colocada en lo alto, con una serie de curvas de retroceso para bajar al llano; un disparate.

He pedido ese proyecto con tanta insistencia, que no me atrevo á solicitarlo una vez más, y, por otra parte, sé que no vendrá á la Cámara, porque hay el propósito en el Gobierno de no traerlo; hace tres años que lo estoy reclamando. Lo que allí se ha hecho es increíble, señores ministros; se ha llegado á librar del pago de los derechos á la Hacienda el traspaso de la concesión y á que se satisfaga la subvención en oro. Me han afirmado rotundamente los que me han hablado de este asunto que esa concesión es un verdadero escándalo administrativo. Y sé que á pesar de estas palabras mías, muy duras, muy graves, el expediente no vendrá al Congreso. Y pregunto al Sr. Villanueva: ¿Qué quiere S. S. que el público crea de todas estas cosas? Que en Holanda cada vez huele peor.

Los empleados.

En cuestión de empleados aquéllo va á dejar en mantillas á Cuba y Filipinas. Allí hay un buen número con pingües sueldos. Por lo pronto, todos los civiles disfrutan el doble. Señor ministro de la Guerra, ¿no será justo que también los militares lo cobraran? Porque esos, al fin y al cabo, exponen la piel y sufren mil molestias, mientras que muchos de los otros no hacen nada. (El Sr. Calderón: Eso de que no hacen nada los otros...) Algunos, sí; muchos, no, como luego probaré. Los reglamentos que se están confeccionando señalan dietas de cien pesetas.

Una página de vergüenza.

Tengo una carta de Tánger, algunos de cuyos párrafos no puedo resistir la tentación de leer á los señores diputados.

Dicen así:

«1.º Aquí hay un teniente coronel que vive tranquilamente en Madrid y cobra como residente en Tánger.

2.º Un capitán, que acaban de nombrar, también agregado á la Legación, con 1.500 pesetas mensuales de gratificación. Este señor tampoco tiene que hacer otra cosa que cobrar.

3.º Un médico, que cobra fuerte indemnización, que está demás porque la Legación tiene su médico militar y lo mismo el Consulado, y también lo tiene el Hospital español y el Laboratorio.

4.º Se han creado dos secciones de comercio y de industria en las escuelas de los padres franciscanos. Para ellas nombraron dos directores-catedráticos con 30.000 pesetas de sueldo. Uno de ellos tuvo un alumno en el último curso, y tan descansado quedó ese director, que ha pedido oficialmente se nombren dos profesores auxiliares para que sustituyan á ambos directores.

5.º Los padres franciscanos explican la primera enseñanza, la superior y de comercio, y á los ocho profesores el Estado no les abona ni un real.

6.º En Larache sólo hay una escuela española; es de niños, con un sólo maestro, y el local es tan reducido que sólo caben 45 discípulos. Escuelas de niñas donde se enseñe el español no hay ninguna. Las españolas acuden á la única escuela de niñas que tienen los franceses. En las que tienen establecidas la Alianza Israelita para ambos sexos se enseña en francés.

7.º Los franceses, en todas las poblaciones donde dominan sus armas, están instalando, ó tienen ya establecidas, escuelas de todas clases, con hermanos de la Doctrina cristiana de los noviciados de España.»

El jalifa. Lo que es España, en ridículo por obra y gracia del mayor bocio del imperialismo hispano.

El jalifa. Aquí hay una idea muy equivocada de lo que es el jalifa, empezando por el señor ministro de Estado. El jalifa no tiene ninguna autoridad, absolutamente ninguna; con el jalifa no se va á ninguna parte ni se hace absolutamente nada. Los de la jarca, cuando se les habla del jalifa, dicen: «Ese es un babuchero que estaba en Fez y que le habéis traído aquí.» No le conocen los montañeses, que es á los que hay que sujetar y atraer, y sobre ellos no ejerce la menor influencia. Si el jalifa saliera de Tetuán, ¡menudo día de fiesta iban á tener los moros si podían pegarle un tiro! A mí el jalifa me ha parecido una personilla que ha descubierto el modo de vivir bien, y nada más. (Risas.) Es una equivocación suponer que aumentando la autoridad del jalifa se va á parte alguna, señor ministro de Estado. Pero, además, hay otra cosa. ¡Comete el Gobierno tales equivocaciones! El día antes de llegar yo á Tetuán había habido una recepción magna. ¿Para qué? Para conceder al jalifa el collar de Carlos III con la Purísima Concepción. (El señor ministro de Estado: No es exacto.) A eso voy. Y yo pregunté: ¿qué va á hacer el jalifa con la Purísima Concepción? Me contestaron que se había quitado la imagen, y yo entonces dije: pues ése no es el collar de Carlos III; es una cosa nueva que ha inventado el Gobierno para el jalifa. (El señor ministro de Estado: Se ha hecho con otros soberanos en condiciones parecidas.) Se encuentra el jalifa en condiciones tales, que si hubiera tenido, que no tiene, autoridad alguna, la hubiera perdido. El jalifa fué llevado á Tetuán en un buque de guerra y fué colocado en su palacio formando las tropas españolas. De suerte, que hasta los moros de la población, que le conceden un poquito de autoridad, dicen que es un prisionero de los españoles.

Una pregunta del Sr. Llorens: «¿Qué va á hacer el jalifa con la Purísima Concepción?»

EL TIFUS

(POR TELÉGRAFO)

ALICANTE 10.—Gobernador á ministro: «En los pueblos de Sella, Orcheta y Villajoyosa sufren intensa epidemia tífica, contra la que el inspector provincial de Sanidad ha tomado las oportunas medidas de defensa, continuando la vacunación antitífica.

Debida la epidemia á que las aguas de abastecimiento discurren por un barranco en las peores condiciones, y careciendo el Ayuntamiento de medios para verificar obra alguna, solicitan del Gobierno auxilios.»

Una fiesta obrera

El domingo, 5 del corriente, se celebró una importante fiesta obrera en La Sellera, pueblo agrícola de la provincia de Gerona.

El principal núcleo de la localidad lo constituye la Sociedad de Obreros Areros, que forma parte de la Federación regional de este ramo, integrada por cinco importantes entidades, con un total de 1.000 asociados, aproximadamente.

Por la índole especial de su trabajo no pudieron celebrar estos compañeros el Primero de Mayo conforme deseaban, viéndose obligados á aplazarlo hasta que las circunstancias se lo permitiesen, que ha sido ahora.

Por la mañana del día indicado una nutrida orquesta tocó un pasacalle por la población, alegrando al vecindario.

Al mediodía se bailaron sardanas en la plaza, que fué invadida por una numerosísima concurrencia, compuesta en su mayor parte de jóvenes de ambos sexos.

A primera hora de la tarde se celebró un importante concierto, terminado el cual el compañero Comaposada explicó una conferencia, en la que expuso el alcance y significado de la Fiesta del Trabajo, las ventajas de la organización obrera y la necesidad de que los trabajadores inspiren sus actos y amolden sus acciones al principio de la lucha de clases, cuya finalidad puso de manifiesto.

La numerosa concurrencia aplaudió diversas veces al conferenciante, demostrando su conformidad con los principios expuestos.

La fiesta terminó con un baile de sociedad.

Estuvieron representadas en la fiesta todas las Sociedades federadas, habiendo concurrido á la Sellera, además de los compañeros delegados de las secciones comarcales, importantes núcleos de trabajadores areros y de otros oficios de los pueblos colindantes.

La Fiesta del Trabajo ha sido celebrada por primera vez en esta población, habiendo dejado altamente satisfechos á todos los obreros.—J. C.

Una Memoria internacional

El Bureau internacional de las organizaciones sindicales ha publicado una interesante Memoria relativa al año de 1912. Esta Memoria acusa un notable progreso en el movimiento sindical internacional.

El camarada Carl Legien acaba de publicar la X Memoria de la Unión Sindical Internacional. Es éste un documento repleto de cifras que demuestran con elocuencia decisiva la importancia del movimiento obrero mundial.

Las 19 centrales sindicales nacionales afiliadas á la Internacional contaban en 1911 con 6.900.000 miembros. En 1912 llega esta cifra á 7.394.462.

Véanse los efectivos de cada una de las diferentes centrales:

	1911	1912	Aumento en 1912
Inglaterra	861.482	874.281	12.799
Francia	450.000	389.000	
Bélgica	77.224	116.082	38.858
Holanda	52.235	61.535	9.300
Dinamarca	105.269	107.067	1.798
Suecia	80.129	85.522	5.393
Noruega	53.475	60.975	7.500
Finlandia	19.640	20.989	1.349
Alemania	2.339.785	2.553.162	213.377
Austria	421.905	428.363	6.458
B. Herzegovina	5.587	5.522	
Croacia	7.182	5.538	
Hungría	95.180	111.966	16.786
Serbia	8.337	5.090	
Rumanía	6.000	9.708	3.708
Suiza	78.119	86.313	8.194
Italia	384.446	320.912	
España	80.000	100.000	20.000
Estados Unidos	1.775.000	2.054.526	279.556
Total	6.900.000	7.394.461	

Por lo que se ve, en 14 países los efectivos sindicales han aumentado, sobre todo, en Alemania y en los Estados Unidos. En cinco han disminuído en 1912; éstos son: Bosnia Herzegovina, Croacia, Serbia, Italia y Francia. Estos dos últimos países han perdido más de 60.000 miembros cada uno. En Italia explican la pérdida sufrida la guerra tripolitana y la existencia de dos organizaciones. La guerra de los Balkanes explican las de las otras centrales. La de Francia da motivo á serias meditaciones por parte de los militantes de este país.

El aumento del contigente en España acusa un 25 por 100, con relación al año de 1911.

Las organizaciones afiliadas á la Unión Sindical Internacional tuvieron en 1912 un ingreso de 134.836.027 francos y 104.608.052 de gastos, quedando en sus cajas en 31 de diciembre del mismo año 141.886.829 francos.

Las Federaciones internacionales corporativas.

La Memoria acusa la existencia de 32 Federaciones internacionales de oficios ó de industrias. Residen 27 Secretariados de estas Federaciones en Alemania; dos, en Inglaterra; uno, en Bélgica; uno en Holanda, y uno, en Suiza. La más fuerte de estas Federaciones es la de metalúrgicos, que cuenta con 1.106.003 miembros.

Los trabajadores agrupados en estas Federaciones internacionales son los siguientes: Servicios públicos, panaderos, mineros, diamantistas, encuadernadores, cerveceros, tipógrafos, obreros de fábrica, peluqueros, vidrieros, empleados, trabajadores en madera, peleteros, litógrafos, pintores, metalúrgicos, guarnicioneros, sastres, trabajadores en calzado, canteros, tabaqueros, obreros del transporte, trabajadores textiles, alfareros, carpinteros, sombrereros, empleados de hoteles y restoranes, empedradores, cerámicos, carniceros y escultores.

En su conjunto, la Memoria de Legien acusa un aumento importante del movimiento sindical en el mundo. Los militantes pueden estar satisfechos de su obra, y les animará para no descansar en su labor de organizar á todo el proletariado mundial.

La organización internacional de los trabajadores, que es el mejor agente del progreso social, es la condición precisa para la emancipación obrera.

Movilización de los ferroviarios

Mitin en Palencia.

Con una concurrencia enorme se ha celebrado un mitin, organizado por la Unión Ferroviaria de la sección de Palencia.

Presidió el compañero Bermejo, el cual expuso el objeto de la reunión.

Tomaron parte los compañeros Cardo, por la sección de Palencia; Tubilla y del Teso, por la de León, y González, por el Comité del Sindicato.

Todos abogaron por la unión de los ferroviarios, haciendo ver á esta sufrida clase las ventajas que la organización reporta. Fué censurada la circular núm. 7 que la Compañía, sin causas que lo justifiquen, quiere hacer ver que le es imposible acceder á las modestas peticiones que reclaman los ferroviarios. En medio de un gran entusiasmo se acordó seguir la campaña emprendida, hasta ver satisfechas las mejoras que se solicitan. También se concedió un voto de confianza al Comité del Sindicato para que él trace la campaña á seguir.

Todos los oradores fueron aplaudidos.—C.

La huelga de metalúrgicos de Valladolid

Digna actitud de los ferroviarios.

Compañero director de EL SOCIALISTA. Salud.

Por parte de la Prena de esa corte, y «Norte de Castilla», de esta capital, nos enteramos de las declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación á los periodistas, referente á la huelga que los metalúrgicos sostienen en ésta.

Tenemos gran interés los ferroviarios de Valladolid en desmentir tales declaraciones, porque éstas no son ciertas, y porque los ferroviarios no hemos mirado con indiferencia ni hemos perdido un momento el curso de la lucha de nuestros compañeros metalúrgicos, como tal ministro afirma.

Y para salir al paso de tales falsedades, salidas de labios del ministro de la Gobernación, requerimos el apoyo del periódico de su digna dirección para que los lectores asiduos á él, y en su mayoría trabajadores, se enteren que los ferroviarios no desamparamos á dichos compañeros; antes al contrario, nuestra solidaridad se ha demostrado en diferentes ocasiones. Si por circunstancias especiales necesitasen de nosotros, saben estamos siempre dispuestos al sacrificio.

Dándole las gracias anticipadas por la publicación de esta carta, se ofrece de usted suyo y de la causa obrera.

Por acuerdo de la Junta directiva, Sebastián Sánchez, secretario; Julio San José Carreño, presidente.

Valladolid 9 julio 1914.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde, y concurrieron los ediles socialistas Mora, Besteiro y García Cortés.

Iglesias no concurrió por hallarse enfermo.

Después de dar cuenta del despacho ordinario se entró en el orden del día, poniéndose á debate un voto particular del Sr. García Cortés á un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el nombramiento del recaudador del distrito de la Latina.

Lo apoyó García Cortés, sosteniendo que procedía convocar á nuevo concurso, por cuanto el que se había celebrado adolecía de vicio de nulidad por haberse hecho con bases notoriamente equivocadas.

El Sr. Alvarez Arranz combatió el voto particular, y después de rectificar los dos, fué desechado.

García Cortés presentó una enmienda al dictamen, en virtud del que, en caso de que el recaudador sea trasladado á otro distrito, seguirá cobrando con arreglo á la tarifa propuesta por el concursante.

Fué aceptada la enmienda, y con ella se aprobó el dictamen.

Besteiro impugnó un dictamen de la Comisión de obras, negando que sea procedente bonificar al contratista de fontanería en un 2 por 100.

Contestóle el Sr. Millán y se aprobó el dictamen.

Uno, de la Comisión de ensanche, sobre emisión de 4.500.000 pesetas en cédulas, fué aprobado con dos enmiendas de García Cortés.

Sin debate fueron aprobados otros dictámenes.

Sobre la mesa quedaron dos ó tres de importancia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Llorente se ocupó del juego en el Retiro, haciendo notar que si allí se juega es porque así lo quiere la Dirección de seguridad.

El Sr. Morayta pidió varias cosas para su distrito, entre ellas la desaparición de la Cárcel de mujeres, cuyo edificio está en verdadera ruina, resultando muy vergonzoso para la capital de España.

El compañero Besteiro reiteró el ruego hecho por él hace tiempo de que se le facilite un plano del extrarradio, con la indicación de las parcelas de terreno que sean propiedad del Ayuntamiento.

Solicitó una relación de los solares edificables que la Corporación municipal posea en Madrid.

Pidió que se gire una visita de inspección á la casa núm. 22 de la calle de las Virtudes, en la cual se han muerto muchos niños por las condiciones extraordinariamente antihigiénicas en que se encuentra la finca.

Preguntó, por último, al alcalde cuál es el criterio de la Junta municipal de primera enseñanza en lo que se refiere al pago de la indemnización por casa á los maestros de Madrid.

La indemnización por casa—dice—es un resto del sueldo de los maestros, cuyo pago corre aún á cargo del Municipio. La multitud de cuestiones que se han suscitado con motivo del pago de la indemnización por casa, y que han llenado de disgusto á los maestros, son debidas, principalmente, á las luchas entabladas entre la Secretaría de la Delegación regia y el antiguo Negociado de Enseñanza, convertido hoy en Secretaría de la Junta municipal. Y no es justo que sean los maestros los que paguen las consecuencias de estos hechos, no sólo por el derecho que á los maestros asiste, sino también por los perjuicios que estas cosas irrogan á la enseñanza del pueblo de Madrid.

Dió cuenta de irregularidades que algunos maestros le han denunciado, según los cuales hay privilegiados á los cuales da el Ayuntamiento casa, que no ocupan, y, además, se les paga indemnización, mientras á otros se les niega la indemnización y la casa.

Termina expresando el temor de que los ascensos concedidos por el Ayuntamiento al personal de la Secretaría de la Junta sólo sirvan para complicar cada vez más las cuestiones de enseñanza, harto embrolladas ya en Madrid por los excesos del elemento burocrático.

Los Sres. De Miguel, Blanco Parrondo, Silvela, González Prieto y Soria formularon otros ruegos y peticiones.

El alcalde contestó á todos, levantándose la sesión á las dos de la tarde.

Carta abierta á los señores del Consejo General de Emigración

Señores: Creyendo que ustedes ignoran los múltiples abusos que con los pasajeros españoles de tercera clase realizan varias Empresas que hacen el viaje á América del Sur, me tomo la libertad de dirigirles la presente carta abierta, á fin de que se enteren de que la ley española de Emigración no se cumple mas que en aquello que á las Empresas pueda convenir.

Uno de los fines de dicha ley es el impedir (en lo posible) la emigración, y otro, el evitar que al emigrante se le trate como á una mercancía y sí como á un sér humano. Para esto la ley determina que la comida ha de ser sana y abundante, no pudiendo bajar de 1.600 gramos diarios por pasajero, al mismo tiempo que servida por camareros, en su correspondiente mesa, y que los camarotes tengan la capacidad necesaria al par que la ventilación é higiene precisas, como asimismo la más absoluta separación en aquéllos de ambos sexos. También previene la ley que se haga diariamente el barrido y desinfección, haciendo para esto que todo el pasaje no suba á cubierta hasta tanto se haya hecho esta imprescindible prescripción higiénica, y, además, que el espacio de cubierta sea suficiente para que el pasajero pueda estar con relativa comodidad durante el día.

Pues bien; para probar que esto no se cumple citaré el siguiente caso:

El 11 del próximo pasado junio, á las diez, partió de Buenos Aires el buque de mayor tonelaje y más moderno que arribó á ese puerto, «Cap Trafalgar». Todos los que en él embarcamos no titubeamos un solo momento en pagar 10 pesos más de lo que cobraban otros buques de menor tonelaje, por creer que éste reunía condiciones superiores de comodidad é higiene á todos los demás.

¡Cuál no sería nuestra sorpresa al ver que, lejos de ser mejor, era todo lo contrario, toda vez que las mesas para comer, sobre ser insuficientes para la mitad del pasaje, estaban metidas entre los camarotes, exigiéndonos, además, formar ranchos de á 12 é ir dos por el turno correspondiente á buscarnos la comida, expuestos á rompernos la crisma, yendo desde nuestros camarotes de proa hasta la popa, subiendo primero á cubierta, y bajando después 40 escaleras para ir por un pasillo estrecho, de unos 130 metros de longitud, y subir á la terminación otras 26 escaleras, y, una vez arriba, caminar otros 20 metros hasta la cocina, coger la comida (cuando nos llegaba el turno), y hecho esto, retornar al punto de partida!

Otra de las deficiencias que nos alarmó á los que teníamos una elemental noción de higiene, fué la de encontrarnos sin ventiladores directos de cubierta, que son los que, en realidad, dan aire oxigenado á los camarotes, y sí únicamente ventiladores mecánicos, que, para colmo de su mal, se hallaban obstruídos los más necesarios, como son los de los fondos de los camarotes. Tan es así, que una gran parte del pasaje, y entre ellos el que suscribe, nos hemos visto precisados á dormir sobre cubierta durante todo el viaje, ante el temor del desarrollo de una epidemia.

Todas estas deficiencias y otras muchas que no enumero, en honor á la brevedad, se le han hecho notar al primer oficial y al médico español en un escrito firmado por 400 pasajeros, comprometiéndose el médico, en cumplimiento de su deber, á corregir todo cuanto en el escrito citado se reclamaba, por estar ajustada nuestra petición á la más estricta justicia.

Para terminar, diré que el médico de referencia no sólo no ha cumplido mas que en una pequeñísima parte lo prometido, sino que no asistía siquiera á la hora por él anunciada (de ocho á nueve de la mañana) á su despacho para consultar con los enfermos que á dicha hora concurrían, teniendo éstos que hacer la consulta con un practicante, que era tanto como no hacerla con nadie.

Como lo expuesto, y otras muchas faltas que omito, constituye una gran vergüenza para nuestras autoridades, á la vez que un despojo é irritante desprecio hacia los emigrantes españoles que por carecer, desgraciadamente, de la cultura de los obreros de otros países no saben reclamar con la energía y conciencia de sus derechos lo que en justicia les pertenece, es por lo que excito el celo de ustedes para que exijan el más exacto cumplimiento de la ley de Emigración, lo mismo á las Emprseas que á los médicos españoles.

Les saluda cordialmente, Angel Martínez.

Gijón 8 de julio de 1914.

Contra la segunda escuadra y contra la guerra

La Juventud Socialista de La Nueva.

La Juventud Socialista de La Nueva, en junta general celebrada el 2 del actual, acordó protestar contra el proyecto de la segunda escuadra y nombrar un delegado que tome parte en el mitin que celebre la Juventud de Oviedo contra la guerra de Marruecos el día 19 de julio.

Por "El Socialista,,

Juventud de La Nueva.

Esta colectividad ha acordado que el producto de la venta de todos los periódicos y folletos que vendan en mitines y conferencias que organicen los compañeros de La Nueva, sea destinado á EL SOCIALISTA.

Información de la guerra

En la zona de Tetuán

Dos secuestrados regresan á la plaza.

TETUAN 10.—Se ha conseguido rescatar los dos carboneros hechos prisioneros á fines del mes anterior en el camino de Rincón.

Se llaman Miguel Fernández Teba, natural de Granada, y Antonio Fernández González, natural de Motillana (Granada).

Han estado prisioneros veintisiete días, y cuentan que fueron sorprendidos por los moros después de una retirada.

Les llevaron á la cabila de Kuf, dándoles regular trato.

Comían un pedazo de pan por la mañana y otro por la tarde.

Les daban el agua que querían.

Trabajaban bastante; pero, según manifiestan los rescatados, no eran objeto de malos tratos.

Anteayer les trajeron los moros, entregándoles en Malalien.

Andanzas de Romanones. — Ya va para Tánger.

El día de ayer lo dedicó el conde de Romanones á hacer casi lo mismo que el día anterior, visitando á moros y cristianos, recorriendo posiciones, tomando té y banqueteando.

Por la noche embarcó en el puerto de río Martín, zarpando el yate que le conduce con rumbo á Tnger.

Noticias oficiales

De Larache. — Regreso de Silvestre. — Incendio extinguido.

Comunican de Larache que regresó á aquella plaza el general Silvestre.

También participan que el incendio que se declaró en los sembrados de la Garbia quedó, por fin, extinguido.

Las pérdidas son de consideración.

LAS CORTES

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las cuatro declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul, los ministros de Estado é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS pide al ministro de Instrucción pública la creación de una Escuela de Artes y Oficios en Almansa, y al ministro de la Guerra, el establecimiento de una guarnición en Albacete.

Suplica que no pasen estas recomendaciones á la categoría de «hipotéticas».

Las aguas sucias.

El Sr. BARRIOBERO comienza recordando que sus primeras palabras en la Cámara respecto al asunto de las aguas de Barcelona fueron para denunciar un delito de falsedad cometido en el expediente instruído.

Ya ha dicho también que aquellas palabras suyas sólo sirvieron, ya que los autores del delito siguen paseándose tranquilamente, para que algunos periódicos, entre ellos «El Diluvio», de Barcelona, dirigiera ataques y amenazas al orador.

Pero es el caso, añade el Sr. Barriobero, que un periódico madrileño que dice representar una opinión que no existe, ha llegado á decir que mi intervención en el asunto de las aguas de Barcelona era encaminada á cuestiones de dinero, dando á entender que yo me había vendido ó me ponía á la venta.

Y lo ocurrido es, continúa, que en los pasillos de la Cámara se me acercó una persona y me hizo ante testigos discretas insinuaciones recomendándome silencio sobre la cuestión.

De varios lados de la Cámara: El nombre.

El Sr. BARRIOBERO: Ya llegará; ya llegará.

Ya las amenazas de «El Diluvio» me hicieron entrar en el fondo del asunto y dije al Gobierno que estaba incurriendo en responsabilidad no resolviendo en un expediente completamente terminado y para cuya resolución hay un informe del Consejo de Estado.

Con esta conducta, continuación de la de anteriores Gobiernos, se da lugar á que hablen los suspicaces y los calumniadores.

Pero yo rechazo toda calumnia, y ¡ay! del calumniador, porque mi dignidad está por encima de la incuria de los Gobiernos y de la mala fe de los que gustan morder en la honra ajena.

Me han pedido el nombre de la persona que me habló en los pasillos de la Cámara.

Baste saber que no se trata de ningún señor diputado. Son estas cuestiones delicadas, y habría de serme exigido que dijera el nombre.

Por otra parte, ya se sabe con qué discreción hacen tales insinuaciones quienes saben hacerlas.

Y para que la Cámara juzgue, repetiré las palabras que se me dirigieron, no sea que pequeyo de susceptible.

A mí se me dijo:

«No se meta usted en el asunto de las aguas. Guarde silencio sobre ello y no le pesará. Nosotros nos hemos encontrado ya en un tren expreso, camino de Barcelona. Dentro de breves días podemos encontrarnos de viaje también; pero ahora en tren especial y rodeados de toda clase de comodidades, y ya en Barcelona, yo le convenceré de la bondad de las aguas de Dos Ríus.» (Risas.)

Estas fueron las palabras que me dijeron ante varios testigos.

Y yo digo que tengo profesión conocida; que soy abogado del hampa; pero que el hampa me paga la defensa de sus intereses con modestia comparable á la modestia con que vivo.

Y no haré otra cosa que pedir al Gobierno que resuelva en el expediente en cuestión, acabando con un monopolio indigno.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, justifica la tardanza del Gobierno en resolver el expediente y lamenta que la malicia encuentre pretexto para inventar calumnias, que condena.

Elogia después la honorabilidad y discreción del Sr. Barriobero.

El Sr. DELGADO BARRETO interviene, lamentándose también de que las torpezas de los administradores de la cosa pública den motivo á que la honra de cuantos de la cosa pública se ocupan ande de boca en boca.

Asegura que en el asunto de las aguas de Dos Rius se intentaba un negocio de 45 millones de pesetas líquidos, y afirma, en nombre del Colegio Médico de Barcelona, que las aguas referidas no son potables.

Empujando á Vadillo.

El Sr. ROSALES denuncia varios nombramientos, ascensos y traslados que dejan muy mal parada la integridad del ministro de Gracia y Justicia.

Agrega que el marqués del Vadillo no se halla en las condiciones debidas para continuar en el cargo, y pide al jefe al Gobierno que acabe con tan desairada situación.

El presidente del CONSEJO niega que el marqués del Vadillo sea capaz de hacer nombramientos arbitrarios (Risas), y añade que no firma decreto que no consulte con el jefe del Gobierno.

Rectifican los Sres. ROSALES y DATO.

Otros ruegos.

Interviene el Sr. SORIANO.

Felicita al presidente de la Cámara por haber rectificado, siquiera sea en la última sesión, su criterio acerca del orden en que han de hablar los diputados que son aludidos.

El PRESIDENTE niega que haya rectificado.

El Sr. SORIANO: No le dé vergüenza á S. S. Un punto de contrición da la salvación á un alma presidencial.

Pasa después á recoger palabras del señor Dato sobre el estado de salud del marqués del Vadillo, dichas en tono que con ellas parece se quiere, no ya disculpar, sino justificar que continúe siendo ministro de Gracia y Justicia.

Añade que no sólo hay que lamentar la enfermedad del marqués, sino también la de la justicia.

Efecto de esta enfermedad, asistimos un día en Córdoba á una ejecución siniestra, digna de un aguafuerte de Goya ó de un grabado de Gustavo Doré, y vemos otro día cómo se restablece un cuarto turno con móviles poco sanos, y un tercero, hemos de saber que un hijo de otro ministro es enviado á estudiar á Londres, con cargo al capítulo de Jurados, que nunca cobran.

Dice que tales cosas son, ante la opinión y el Parlamento, síntomas evidentes de que el marqués del Vadillo es, política y jurídicamente, un cadáver que no ha perdido aún la forma humana.

Requiere al jefe del Gobierno para que diga cuál es, á juicio del Gabinete que preside, el estado político del ministro, y si, efectivamente, se piensa en resolver la crisis del enfermo durante el verano.

El presidente del CONSEJO dice al señor Soriano que acepte como respuesta la que antes dió al Sr. Rosales.

El Sr. ARMIÑAN denuncia que se preparan abusos para las próximas elecciones de senadores en Cáceres.

El ministro de la GOBERNACION lo niega.

Rectifica el Sr. ARMIÑAN, combatiendo enérgicamente al gobernador de Cáceres, á quien defiende el Sr. ROSADO.

El Sr. CASTROVIDO denuncia que quiere venderse un cuadro de Goya de gran valor (no se oye el título), y pide se evite otra vergüenza como la del Van-der-Goes.

Pide también se restauren y defiendan los frescos de San Antonio de la Florida.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le promete enterarse, y, desde luego, proceder inspirado en la justicia y en el más puro amor para las glorias nacionales.

El ministro de la GOBERNACION anuncia el propósito que el Gobierno tiene de preparar, durante el interregno parlamentario, un proyecto de ley sobre municipalización de servicios.

El Sr. SANTA CRUZ dice que ha llegado á su conocimiento la adquisición de armas en las fábricas alemanas con destino á los realistas portugueses, y que se intenta alijar la expedición por las costas de Galicia.

Exige al ministro de la Gobernación que tome las medidas necesarias para evitar que en tierra española ó con la cooperación de españoles se preparen incursiones que perturben el orden público en la República hermana.

El ministro de la GOBERNACION asegura al Sr. Santa Cruz que el Gobierno cumple escrupulosamente sus deberes en este punto.

ORDEN DEL DÍA

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

A las siete se reanuda la sesión, y en votación ordinaria queda aprobado el dictamen de Comisión mixta sobre el ferrocarril de Tánger á Fez.

Los sucesos de Marruecos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica, haciendo protestas de su acendrado amor al ejército, y dice que si censuró las últimas operaciones militares lo hizo buscando su prestigio.

Encomia con calor á la oficialidad del ejército.

Llama la atención del ministro de la Guerra sobre los intentos de organización de un ejército colonial y el cuidado que la misma exige para que no resulte un fracaso en lo relativo al voluntariado, que es el primer paso para dicha organización.

También el Sr. SORIANO elogia el discurso que ayer pronunció el Sr. Lloréns.

Reproduce muchas de las cosas que acerca de la campaña se han dicho, recordando las palabras del conde de la Mortera, que calificó de hueco y aparatoso militarismo algo de lo allí ocurrido.

Lee parte de una carta de un jefe de aquel ejército, en la que se califica muy duramente la última operación.

Entre otras cosas asegura que ha constituído el fracaso definitivo de la penetración pacífica.

El ministro de la GUERRA declara, acerca de la guerra de Marruecos, que en la parte de Melilla se ha ganado extraordinariamente, debido á la política de atracción del general Jordana.

En la parte de Larache no puede decirse nada en contrario, pues el ferrocarril podrá construirse y funcionar sin preocupación de ningún género.

Sólo en la parte de Tetuán estamos sin avanzar; pero es debido, no á que no podamos, sino á que yo considero—son sus mismas palabras—que la opinión del Congreso es que no se usen procedimientos violentos que produzcan derramamiento de sangre.

Demuestra que no es sospechoso de carlista, porque es liberal de abolengo, y durante cuarenta años ha combatido al carlismo.

Dedica una parte de su discurso á quejarse de que constantemente se ponga en tela de juicio la conducta de los generales después de cada operación, porque quebranta la disciplina.

Elogia al general Jordana, diciendo que si alguien puede igualarle, nadie le aventajaría en celo.

Y termina, después de dedicar unas cuantas palabras al voluntariado, rogando á los diputados que cesen en sus censuras al ejército.

Preséntase una proposición incidental pidiendo que se discutan los dictámenes de nulidad de las actas de los distritos de Chantada y Salas de los Infantes.

El presidente, Sr. GONZALEZ BESADA, leída la proposición, declara que implica un voto de censura para él, y acto seguido abandona la presidencia.

El Sr. BURELL pide la lectura del artículo de la Constitución que prohibe el funcionamiento de una de las Cámaras habiendo sido suspendidas las sesiones en la otra, y pregunta al Gobierno que declare si el presidente del Consejo ha leído ya en el Senado el decreto de suspensión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que, en efecto, ha sido leído el decreto; pero que puede continuar la sesión del Congreso una vez comenzada, porque no se trata de sesión distinta.

Pero en este momento entra el Sr. Dato, de uniforme, en el salón, sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de las sesiones en la presente legislatura.

Acto seguido se levanta la de hoy á las ocho y media.

SENADO

LA SESION DE AYER

Abierta la sesión á las cuatro de la tarde por el Sr. Azcárraga, el ministro de la GOBERNACION contesta á varios ruegos que se le hicieron en las pasadas sesiones.

Los Sres. ROMERO y POLO Y PEYROLON formularon ruegos.

El señor marqués de MOCHALES denunció al alcalde de un pueblo de la provincia de Cádiz, que persigue á los elementos mauristas.

El ministro de la GOBERNACION ofreció enterarse.

El Sr. FRANCOS se ocupó de la situación penosa en que se ven aquellos que tienen que cobrar alcances de Ultramar.

Denunció varios abusos cometidos por algunos logreros con los infelices repatriados, y añadió que aquéllos, para garantir su personalidad, presentan cartas firmadas por diputados que no los conocen.

Añadió que uno de éstos llevaba una carta firmada por Pablo Iglesias.

El Sr. MATESANZ intervino para denunciar un caso reciente de esta índole que le ha ocurrido á un conocido suyo.

Pidió al ministro de Hacienda que se allanen las trabas y dificultades que los repatriados encuentran en la Dirección de la Deuda para hacer efectivos dichos alcances.

Terminó solicitando que puedan ser remitidos á los interesados sus alcances por Giro postal.

El ministro de HACIENDA declaró que ya había sido preciso tomar medidas por abusos denunciados en las oficinas de la Deuda, y que también se había visto obligado á llamar la atención del diputado Sr. Iglesias, con objeto de que no prodigase su firma.

Explica la intervención del diputado don Pablo Iglesias, diciendo que su buen deseo de facilitar el cobro de sus alcances á los interesados, que seguramente le decían necesitaban de su firma, y así era sorprendido y firmaba cuantos resguardos le suplicaban lo hiciese para garantizar la firma de repatriados.

Ofreció, finalmente, el ministro tomar medidas que solucionen estos inconvenientes, y al efecto se propone ver la forma de que el pago se haga en provincias, y, á ser posible, en los mismos pueblos.

Otros señores senadores formulan diferentes ruegos.

El Sr. MATESANZ explana una interpelación sobre el reglamento de explotación de yacimientos de sales potásicas.

Le contesta el ministro de FOMENTO, y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los dictámenes sobre los proyectos de ley siguientes:

Concediendo un crédito de 2.119.948 pesetas 23 céntimos á un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación para satisfacer los premios de enganche, reenganche y pluses de la guardia civil.

Declarando de interés general la construcción de un puerto de refugio en Arenys de Mar.

Aprobando el Convenio y pliego de condiciones anejo, concertados entre el Gobierno español y la Compañía general española de Marruecos, para la concesión del ferrocarril de Tánger á Fez.

Acordada la urgencia, se votan definitivamente los expresados proyectos.

Se aprueban, declarada la urgencia, los dictámenes que no figuraban en el orden del día, aprobando la elección del Sr. Prieto y Mera por La Coruña y admitiéndole al ejercicio del cargo de senador.

Pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de Comisiones.

Se reanuda la sesión á las siete y media.

El secretario, Sr. Prast, da lectura del resultado de la reunión de secciones.

Se aprueban los dictámenes sobre los proyectos de ley siguientes:

Autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para imponer arbitrios sobre varias especies.

Concediendo un crédito para los gastos de celebración del centenario del nacimiento del general Prim, en Reus.

Jura el cargo de senador el Sr. Prieto y Mera.

Acordada la urgencia, son definitivamente aprobados los dos proyectos expresados anteriormente.

El presidente del CONSEJO, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al real decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

Se levanta la sesión.

Incendio de un cortijo

(POR TELÉGRAFO)

JEREZ 10.—En el cortijo de Martelilla se inició un incendio, favoreciéndole el furioso viento reinante.

Se han quemado 200 aranzadas sembradas de trigo y cebada, propiedad de pequeños patronos.

Las pérdidas son importantes.

La guardia civil y la rural trabajaron para localizar el fuego, que amenazaba destruir la campiña.

Se ha comprobado que el incendio fué casual.

También se inició otro incendio en otro cortijo, llamado de Monana, quemándose más de cinco aranzadas de pastos y una choza.

No hubo desgracias.—C.

Nuestros muertos

El día 7 del actual, á las diez de la noche, falleció en el pueblo de Guadarrama el compañero Emerio Guevara.

Enviamos la expresión de nuestra condolencia á la atribulada familia de este excelente camarada.

Las rentas del obrero

—León García Jarabo, de cincuenta y cuatro años, carpintero, sufre una lesión de pronóstico reservado en la mano izquierda, la cual se causó por accidente del trabajo en la calle de Colón, 9.

Medios que deben emplearse para asegurar la vida de EL SOCIALISTA y procurar su engrandecimiento:

La conquista de nuevos compradores y suscritores;

La organización de suscriciones de carácter permanente;

La organización de listas para acrecentar sus reservas metálicas;

Y el procurarle anunciantes.

ACCION SOCIAL

Federación de Juventudes Socialistas

A todas las secciones.

Para la más acertada confección de la Memoria que ha de presentar este Comité al Congreso de Juventudes Socialistas de España, sería de grandísima utilidad que absolutamente todas las Juventudes, sin excepción, enviaran, antes del día 10 de agosto próximo, los siguientes datos, expresados con imparcialidad:

1.º Fecha de la fundación de esa Juventud y número con que empezó á funcionar.

2.º Número de afiliados con que contaba el 1 de julio corriente.

3.º Número de cotizantes; término medio durante el pasado semestre.

4.º Cantidad mensual ó semanal de cotización.

5.º Edad de cada uno, expresada en grupos de quince á veinte, de veinte á veinticinco y de veinticinco á treinta años.

6.º Relación por industrias del oficio de cada uno, procurando hacer una averiguación exacta y rápida.

7.º Número de jóvenes socialistas que no están afiliados á la Sociedad de resistencia de su respectivo oficio.

8.º Número de federados que cotizan, además, en la Agrupación Socialista, donde ésta exista. (Este detalle es de gran importancia.)

9.º ¿Cuántos afiliados no saben leer?

10. ¿Cuántas mujeres cotizan en esa Juventud?

11. Si existe Grupo Femenino, dígasenos si acudirá á la Conferencia nacional convocada para noviembre; si ingresará en nuestra Federación; número de afiliadas que cuenta, y cuantos datos sobre el movimiento femenino se juzguen de interés.

12. ¿Cuántos actos públicos, en total, ha celebrado esa Juventud desde 1 de enero del año 1913, ó desde su fundación, si es posterior, hasta la fecha?

13. ¿Cuánto dinero ha ingresado en caja, contado el superávit que hubiera, en iguales fechas?

14. ¿Cuánto se ha gastado, en total, desde 1 de enero de 1913 hasta 30 de junio del año de 1914, ó desde su fundación, si fué posterior?

15. ¿Cree fácil esa sección un aumento de cuota por la Federación?

16. ¿Qué debería hacer «Renovación» para extender su propaganda por esa región?

17. ¿En qué poblaciones de esa provincia se podrían crear Juventudes Socialistas?

18. ¿Es necesario realizar por esa región propaganda oral?

19. ¿Sois partidarios de organizar Federaciones regionales de Juventudes?

20. ¿Creéis posible y conveniente hacer semanario «Renovación» desde 1 de enero de 1915?

21. ¿Qué resultados dan en ésa los Cuadros Artísticos, Grupos de deporte, de Cultura, etc.?

22. ¿Sería conveniente descongestionar las Juventudes de las grandes capitales, creando Grupos en cada distrito ó barriadas extremas y formando una pequeña Federación de todos ellos?

23. ¿Está debilitada la organización de resistencia?

24. ¿Hacen vida activa en ella los afiliados á la Juventud?

25. Si la influencia de la Unión General es poca, ¿qué podría hacerse para aumentar esa influencia?

26. ¿Hay costumbre de celebrar actos civiles?

27. Está extendida la cooperación en esa localidad?

28. ¿Funciona alguna escuela laica en el Centro Obrero?

29. ¿Cuál es el tanto por ciento, aproximado, de asociados jóvenes, en general, á los organismos de resistencia, incluyendo á los que no se han afiliado á la Juventud?

30. ¿Cuántos jóvenes tiene la Agrupación de ésa que no pertenezcan á la vez á la Juventud?

31. ¿Cuántos afiliados tiene la Agrupación Socialista, aproximadamente?

32. Nombres de todos los compañeros del Comité de esa Juventud, de los diversas Comisiones y del corresponsal de «Renovación».

33. Toda clase de datos que se deseen añadir á los anteriores.

El Comité nacional que suscribe espera que los secretarios, tesoreros y contadores, ayudados por sus demás compañeros de Comité enviarán, con la prontitud deseada, los anteriores datos, esenciales para las estadísticas que hay precisión de presentar al Congreso.

No cumplir con ese deber en los actuales momentos sería lamentable y acusaría deseo de aparecer ante los demás, en los momentos de mayor interés, absolutamente desprovistos de los elementos más indispensables para que nos juzguen y juzgar nosotros también.

Ni una Juventud, ni las que aun están en organización debe dejar de contestar á estos datos, perfeccionándolos en lo que se crea carezcan de perfección.

Y con recomendar de nuevo se tengan presentes las anteriores circulares por este Comité enviadas, las recomendaciones hechas en el órgano federativo y la necesidad de que envíen sus liquidaciones las secciones y corresponsales atrasados en el pago, damos fin á la presente, deseándoos salud y Socialismo.

Madrid 6 de julio de 1914.—Por el Comité nacional, José López y López, secretario.—Andrés Saborit, presidente.

Reuniones y convocatorias

Sociedad General de Vendedores Ambulantes.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, en su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo, salón pequeño), á las nueve de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1.º, Lectura y aprobación del acta anterior; 2.º, Gestiones de la Directiva, y la misma dará cuenta de un asunto relacionado con la tesorería; 3.º, Presentación y discusión de varias proposiciones; 4.º, Preguntas y proposiciones de los asociados.

Por ser de suma importancia los asuntos á tratar, se ruega la puntual asistencia de los asociados.

A los dependientes de comercio.

Para reclamar del Gobierno la pronta implantación del proyecto de la jornada mercantil y protestar de la conducta de la clase patronal en la información del Senado, se os convoca á un gran mitin, que se celebrará mañana, domingo, á las cuatro de la tarde, en el teatro Español.

Harán uso de la palabra compañeros de las organizaciones de Dependientes de la Casa del Pueblo y los diputados Francisco Largo Caballero y Joaquín Salvatella.

¡Dependientes, acudid, pues vuestra presencia hará que la ley se implante en plazo breve.

Sociedad de Obreros Carpinteros de Taller, de Madrid.

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo, 12, á las ocho y media de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés para los asociados.

Sociedad de Excursionistas.

Los excursionistas de la Casa del Pueblo celebrarán su excursión mañana, domingo, á la Dehesa de la Villa.

Los grupos se reunirán en los sitios de costumbre, para incorporarse en el Círculo del Norte, á las ocho.

El regreso se efectuará por el mismo sitio.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, sábado, á las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, salón terraza.

Se ruega la puntual asistencia.

En la Casa del Pueblo.

Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:

Salón grande: A las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

Salón pequeño: A las nueve de la noche, Sociedad de Vendedores Ambulantes.

Salón terraza: A las nueve de la noche: Sociedad de excursionistas Salud y Cultura.

EN PROVINCIAS

Sección de Blimea, del Sindicato Minero Asturiano.

En la última junta general celebrada por esta sección quedó elegida la Junta directiva, que la constituyen los compañeros siguientes:

Presidente, José Calleja; vicepresidente, Demetrio Iglesias; secretario, Severino González; vicesecretario, José Vallina; tesorero-contador, Manuel González; vicetesorero, Víctor García; delegados al Comité del Sindicato: Vicente Carcedo y Alvarín García; vocales: Guillermo Menéndez, Vicente Martínez, Luciano Fernández y Francisco Calvo.

También se acordó levantar el boicot al compañero industrial Joaquín Suárez, por haber acudido éste á la organización á resolver razonablemente el asunto que motivó el boicot.

Tengan en cuenta este hecho los morosos y vean cómo tarde ó temprano han de acudir á la organización.

La colecta hecha en el entierro del compañero muerto por la guardia civil produjo la cantidad de 96,70 pesetas, que fueron entregadas á la madre del malogrado camarada, la cual nos ruega que, en su nombre, demos las gracias á cuantos contribuyeron á dicha colecta, que servirá para aliviar algo su triste situación.

La colecta fué encabezada por una señora de Labiana.—J. Calleja.

Excursión socialista á Cabárceno.—Un mitin y una jira.

El domingo último celebró una excursión á esta localidad la Juventud Socialista de Santander.

Con objeto de recibir á los excursionistas, la Agrupación, Juventud y el Grupo Femenino Socialista de Cabárceno subieron, á las diez de la mañana hasta el monte de Cabarga, adonde poco después llegaron los compañeros de Santander, que llevaban al frente de ellos la bandera de la Juventud Socialista.

Cambiados los saludos entre todos los camaradas, se puso en marcha la comitiva, abriendo paso las banderas de las Juventudes de Santander y Cabárceno, y del Grupo Femenino de ésta, y al final de la manifestación la de la Agrupación de Cabárceno El Nivel. A las once de la mañana llegamos á la Casa del Pueblo, en la cual se celebró un mitin de propaganda.

Presidió este acto el compañero Roque Frechoso, y usaron de la palabra Vicente Martínez, de la Juventud de Cabárceno; Benita Gascón, del Grupo Femenino de ídem; Bruno Alonso, de la Juventud de Santander; Julián Heras, de la Agrupación de esta localidad, y Antonio Vayas, de la Agrupación de Santander.

Cuantos hicieron uso de la palabra fueron muy aplaudidos, pues expusieron acertadamente las aspiraciones del Socialismo y los medios que debe emplear el proletariado para llegar á su implantación.

Al terminar el mitin se hizo una colecta á favor de los huelguistas de Béjar, la cual produjo 14,15 pesetas.

Como consecuencia de la lluvia no se pudo celebrar la jira en el sitio anunciado, y todos los compañeros se reunieron fraternalmente en las dependencias de la Casa del Pueblo.—Simeón Sanz.

El Despertar, Sociedad de profesiones y oficios varios, de Moral de Calatrava.

La primera junta general celebrada por esta Sociedad, recientemente constituída, se efectuó el día 5 del actual en el Centro Obrero.

Discutióse el orden del día, que abarcaba los puntos siguientes: Lectura y aprobación de las actas anteriores; ídem íd. de las cuentas de los meses de mayo y junio; Gestión de la Junta directiva, y Preguntas y proposiciones de los asociados.

También se dió cuenta de una proposición para que la Sociedad ingrese en la Unión General de Trabajadores.

Todos los asuntos fueron aprobados, y asimismo el referente al ingreso en la Unión General.

Terminada la junta, el compañero Pascual Ferrari, presidente de la Agrupación, explicó una notable conferencia acerca de la organización obrera, exponiendo detalladamente cuál debe ser el desenvolvimiento de las Sociedades obreras para conquistar el bienestar de sus asociados.

Después el compañero Manuel Molina dirigió breves palabras á los trabajadores, resumiendo las expuestas por Ferrari.

Ambos camaradas fueron aplaudidos y se dió por terminado el acto, en el que reinó gran entusiasmo.—Moisés Arroyo.

Huelgas, "lock-outs" y reclamaciones

NOTICIAS OFICIALES

Según telegrama del gobernador de Vizcaya, ha quedado solucionado el conflicto de los pescadores de Bermeo, que han reanudado ayer sus tareas.

En Valladolid los patronos metalúrgicos persisten en no admitir á los obreros despedidos.

Y las autoridades en no darse por enteradas, si no es para encarcelar obreros.

La política

Hablando con Dato.

Después de las consabidas noticias relativas á las idas y venidas de D. Alfonso, que hoy embarcará para Gijón, manifestó el jefe del Gobierno que tenía el propósito de leer por la tarde el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Con las vacaciones—añadió—tendremos un descanso las Cortes unos tres meses. El pensamiento del Gobierno es que las tareas parlamentarias no se reanuden hasta mediados de octubre. Entonces los temas preferentes de discusión habrán de ser presupuestos y escuadra, pues ambas cosas tienen un enlace muy estrecho.

Y los proyectos sociales, en el programa de Dato. Programa, naturalmente, que no se cumple.

El juego.

El ministro de la Gobernación, ocupándose de nuestra denuncia sobre el juego, manifestó que había preguntado al director de seguridad, quien le había afirmado que en los jardines del Retiro no se juega.

Sólo hay en los jardines—dijo—un tiro al blanco, en el que intervienen señoritas, y que no es un juego de azar, sino de destreza.

Pudo añadir que se atraviesan apuestas.

No lo hizo, y nosotros seguimos afirmando que en el Retiro se juega.

Y en otros sitios.

Petición.

Una Comisión de Ayamonte (Huelva) ha visitado al señor ministro de Hacienda para pedirle protección á industrias de salazón de pescados, perjudicadas con el Tratado vigente con Portugal.

La crisis.

Ayer tarde circuló el rumor de que el ministro de Instrucción había significado á alguno de sus íntimos amigos el propósito de no permanecer en el Ministerio ni un día más después de la clausura de las Cortes.

Cuando llegó al Congreso fué interrogado el Sr. Bergamín, quien manifestó que no era un secreto para nadie que él deseaba abandonar el Ministerio; pero que esto no quería decir que marcase plazo, y menos tan inmediato como el que se suponía.

La frase que se atribuía á Bergamín, era ésta:

«Yo no puedo resignarme á ser un secretario de despacho.»

El Sr. Dato eludió contestar concretamente á las preguntas que se le dirigieron sobre la crisis.

Sin embargo, se sabe que está aplazada, atendiendo á los requerimientos hechos por el propio marqués de Vadillo, que no se resignaba á perder la ocasión de viajar él y su familia por cuenta del Estado en el «break» de Obras públicas.

Una invitación.

El Sr. Salvatella ha recibido una invitación de la Cámara de Comercio, de Melilla, para que vaya á visitar la plaza y posiciones y apreciar sobre el terreno la situación verdadera en que se encuentra la zona sometida á nuestra influencia.

La respuesta del diputado conjuncionista ha sido que agradece mucho la invitación, y que tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan irá á Melilla para conocer cuanto allí se ha hecho y apreciar de «visu» el problema africano.

La minoría conjuncionista.

Ayer se dijo en el Congreso que la minoría de Conjunción republicano-socialista se reúne esta tarde, á las cuatro, en el domicilio de nuestro compañero Pablo Iglesias.

Nombramiento de Comisiones.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer, nombraron las Comisiones que han de dictaminar en el proyecto de concesión de terrenos al Ayuntamiento de Cartagena, y otro para adoptar medidas de carácter general que permitan socorrer á los pueblos damnificados por los últimos temporales.

DE AZUAGA

Los Consumos.—Sesión municipal.—«Cualquier cosa».—Proposición de los socialistas.—Los entierros, como siempre.—Un proceso.

Con motivo del reparto de Consumos las lamentaciones de los pobres contribuyentes de la clase media y jornalera llegan al cielo. No obstante, esto les enseñará las consecuencias que trae el amparar un régimen de privilegios, que todas sus cargas las echa sobre los de abajo. La lección es expresiva, si la saben aprovechar...

Acaba de celebrarse la sesión municipal cuando escribo estas líneas, y, francamente, también el pueblo ha podido saber la frescura de algunos señores concejales.

El gobernador de la provincia ha pedido á la Alcaldía relación detallada del número de concejales de que se compone el Ayuntamiento y filiación política de cada uno.

¡Y aquí fué Troya! Los concejales se miraban y reían entre sí, como preguntándose: ¿Qué somos nosotros?

Cuando llegó el turno al Sr. Mendía, dijo, un tanto inmutado: Republicano,.. Y es que recordaría que pertenece á la Directiva del Centro (en organización) liberal-romanonista.

Pero aun fué más curiosa la contestación del presidente del mismo Centro:

—Y usted, Sr. Naranjo—preguntó el alcalde—, ¿será liberal?

—¡Pchs! Lo mismo me da. ¡Lo soy cualquier cosa!

Ya lo sabe el conde; así está su partido por aquí. Y el pueblo también sabe ya los representantes que tiene en el Municipio.

Sólo los socialistas, como siempre, supieron quedar en su puesto.

Nuestra minoría, en esta misma sesión, presentó una proposición pidiendo al Ayuntamiento se adhiera á las conclusiones del mitin celebrado en el teatro Español, de Madrid, contra el impuesto sobre la sal, y que protestara, asimismo, de la construcción de la segunda escuadra.

Fué tomada en consideración, pasando á dictamen de la Comisión correspondiente.

El público que ocupaba el local acogió la proposición con entusiasmo.

A pesar de la denuncia hecha por nuestro diputado, compañero Iglesias, en el Parlamento, y de la palabra dada por el ministro de la Gobernación de que se cumpliría la ley de Sanidad en armonía con las ordenanzas municipales de este pueblo, los entierros siguen cruzando las calles más céntricas de la población, con grave daño para la salud pública.

¿No se ha acordado el Sr. Sánchez Guerra de cumplir su palabra?

Nuestro compañero Cuenca ha sido procesado.

Según rumores, parece ser que el motivo del proceso obedece exclusivamente á satisfacer los deseos de los caciques, que ven con malos ojos la labor socialista en estos pueblos, creyendo que con esto acoquinarán á los que luchan y perderán terreno las ideas...

¡Infelices! No piensan más allá de sus estómagos.

Para el día 4 de agosto está señalada la vista.

La causa del proceso, según se desprende de la notificación, es por injurias y calumnias al alcalde de Valverde en un artículo publicado en «La Verdad», y en el que sólo intervino Cuenca para darle forma, previamente autorizado por sus autores, Miguel Sánchez y Antonio Luque, de aquel pueblo, y que así dicen haberlo declarado ante el Juzgado de instrucción.

¿Puede darse mayor anomalía que la que se da en este proceso?

Ya veremos en lo que para todo esto.—Corresponsal.

Azuaga y julio 8 1914.

LIBROS

AURELIANO ABENZA.—Gallistas y Belmontistas, comedia alegórica, en un acto y en prosa.

Es un coloquio bien hecho—el autor es un notable germanista que, por lo menos, sabe escribir bien—, y en el que se combate con razonamientos vigorosos el flamenquismo, la pasión por los astros del toreo, á costa de tantos problemas vitalísimos nacionales. Como comedia falta precisamente lo eso: que lo sea. Es sólo una apreciable disertación dialogada.

Agradecidos al elogio que á EL SOCIALISTA dedica en una de las escenas.

Recomendamos muy eficazmente á todos nuestros lectores que hagan repesar el pan.

Se susurra que para desagraviar á los industriales panaderos de lo pasado se los da carta blanca en lo del peso; es decir, se les deja robar en completa libertad.

Si observan falta en el peso, notifíquennosla y formulen la correspondiente denuncia en el Juzgado municipal.

Del Juzgado de guardia

Una niña ahogada en una pila.

La niña de tres años Dolores Izquierdo se cayó ayer mañana dentro de una pila llena de agua que hay en el tejar del Cubero.

Algunos vecinos acudieron en auxilio de la criatura y la llevaron á la Casa de Socorro del Puente de Toledo, en donde los médicos de guardia no pudieron hacer otra cosa que certificar que Dolores había muerto ahogada.

El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso.

Intento de suicidio.

En la calle de Goya, núm. 18, intentó poner fin á su vida el dependiente Marcelino Ruiz González, de veintiún años, disparándose un tiro en la cabeza.

Como el arma es de poco alcance, la herida que le produjo es leve.

Caída grave.

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué asistida Olaya de la Torre, de sesenta y seis años, que vive en la calle de Colón, número 12, de una herida de dos centímetros de extensión en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado, que se produjo casualmente al caer por la escalera de la calle de Rodas, núm. 30.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

APOLO.—Compañía italiana de opereta de Amadeo Granieri.—A las 10, The Geisha (tres actos, precios de sección doble).

BUEN RETIRO.—A las diez, todas las noches, conciertos y secciones de varietés por notables artistas.—Entrada al Parque, 50 céntimos; martes y viernes (moda), una peseta.

MAGIC-PARK (calle de Ferraz, paseo de Rosales).—A las 9, función entera, intermedios por la orquesta, Academias de billar y tiro al blanco, juego del pato, tómbola. Numerosas atracciones: Don Félix del Mamporro y El dichoso verano.—Entrada para toda la noche, 60 céntimos.

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967

BIBLIOTECA SOCIALISTA

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

Melió.—Ganarás el pan... (cuento).
— Aventuras de un niño déspota (idem).
— Juan Soldado (idem).
— El pobre Pepín (idem).
— Los emigrantes (idem).
— El hijo del minero (idem).
— El ciegecito (idem).
— Fía en Dios... (idem).
— Caridad (idem).
— El repatriado (idem).
— Pequeñas vedades.
Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo á través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!

A 10 céntimos.

Lafargue.—El ideal socialista.
Leyes de reunión y de asociación.
Kautsky.—La teoría y la acción de Marx.
Torralva Beci.—La civilización y la guerra.
Melió.—Los rechazados. (Dos monólogos en verso.)

A 15 céntimos.

Guesde.—El Colectivismo.
Bouanet.—Filosofía socialista.
Domenech.—Educación socialista en España.
Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
— La máquina á favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
Organización y Programa del Partido Socialista.
Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
R. Jaén.—Roberto Owen.
L. Alas.—Proudhon.
Bruylla.—Saint-Simón.
Besteiro.—Luis Blanc.
Bios.—Los orígenes del Socialismo moderno.
Doctor Queralió.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
E. de Amicis.—Cuentos.
La propiedad.
J. Recasens.—Socialismo.
J. López y López.—Los toreros, honra de España.

A 20 céntimos:

Melió.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
Guesde.—Colectivismo y revolución.
Altamira.—Lecturas para obreros.
Lafargue.—El materialismo económico.
Th. Dahn.—La revolución rusa.

A 25 céntimos.

Deville.—Estudio acerca del Socialismo científico.
Iglesias.—Mitin de controversia en Santander.
Trocisi.—Democracia socialista y Anarquismo.
Lluria.—La Cooperación.
F. Carretero.—Celebración de actos civiles.

A 30 céntimos:

Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
Ley electoral.
Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.
F. Bernis.—Carlos Marx.

A 40 céntimos:

F. Lassalle.—Programa obrero.

A 50 céntimos.

Aguirre.—Breves estudios biográficos.
Fidel.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. de Francisco.—Manual de prácticas societarias.
Lluria.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
Melió.—Colección de los 10 cuentos (encuadernados).
F. Carretero—Crítica del nacionalismo vasco.
La Internacional (himno, letra y música).
La Marsellesa de la paz (idem).
La Commune (idem).
Canto del Primero de Mayo (idem).
I. Armengol y Sebastiá.—Los convencidos (drama en un acto y dos cuadros).
E. Torralva Beci.—Hogar (comedia en un acto).
J. Domenech.—Los rebeldes (comedia dramática en un acto y tres cuadros).

A 75 céntimos.

F. Domenech.—¡Nuevo Mundo! (tragicomedia).

A una peseta.

Verdes Montenegro.—De mi campo.
Kaustky.—Parlamentarismo y Socialismo
Marx.—Miseria de la Filosofía.
Domenech.—Lo humano (novela).
Sueños pasados y futuros (novelas cortas).
Melió.—Lucha (drama en un acto y dos cuadros).
— La leona (drama en un acto y dos cuadros).
— Los predilectos (comedia en un acto y dos cuadros).
— El día de mañana (comedia en un acto).
— El atentado (juguete cómico en un acto y tres cuadros).
A. Silva Laguna y G. Fares.—La venganza (drama en un acto y tres cuadros).
A. Martín.—Voluntad (comedia en un acto y tres cuadros).
F. Gordón Ordás.—Amor familiar (novela).
César R. González.—Luminaria (comedia en un acto y en prosa).

A 1,50 pesetas.

Mera.—Historia del Socialismo español.
Marx.—Revolución y contrarrevolución.
Melió.—Alma rebelde.
E. Torralva Beci.—Verdad en la farsa (un tomo que contiene: «Astrea», drama en tres actos; «Salvaje», comedia en tres actos, y «Justicia», drama en un acto).

A 2 pesetas.

Melió.—Teatro de Vida y Esperanza (un tomo que contiene «La leona», «Los predilectos», «El día de mañana» y «El atentado»).

A 5 pesetas.

A. Simarro.—El proceso Ferrer y la opinión europea. Tomo primero (pesetas 3,25 para los afiliados y asociados y 0,25 más de certificado para provincias).

GRABADOS

A 5 céntimos.

¡El Socialismo avanza!—Artística lámina en colores representando á la República Social marchando hacia el porvenir á pesar de las trabas que opone la reacción internacional

A 30 céntimos:

Album revolucionario.—Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simón y Owen, á 30 céntimos.

A 25 céntimos.

Colección de tarjetas postales con los retratos de Pablo Iglesias, Jaime Vera, García Quejido, Mesa Leompart, Gómez Latorre, Francisco Diego, Augusto Bebel, Julio Guesde, Enrique Ferri, Vandervelde y Víctor Adler.

Advertencias.

1.ª A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto de «Colección de diez cuentos» (en cartoné), «De mi campo» y «El proceso Ferrer», se les hará el descuento del 20 por 100.

2.ª Cuando se pidan ejemplares de las obras «De mi campo» y «El proceso Ferrer» se abonará 25 céntimos para certificado.

3.ª No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes, ni más obras que las anunciadas en este catálogo.

Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA

La Mutualidad Obrera

Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.)

PERSONAL TÉCNICO	CONSULTORIOS	FARMACIAS
36 profesores de Medicina.	Norte.—Abascal, 12, hotel.	Mesón de Paredes, 20 (abierta toda la noche).
2 ídem de Cirugía.	Sur.—Cava Baja, 1, principal.	General Martínez Campos, 1
3 ídem de Tocología y Matría.	Central.—Luna, 10, principal.	Ancha de San Bernardo, 15.
2 ídem de Partos.	Atocha.—Atocha, 94.	Calle del Pacífico, 7.
12 profesoras en Partos.	Este.—Alcántara, 16, hotel.	Hermosilla, 3.
4 practicantes de Cirugía.	Tetuán.—Prim, 34, hotel.	O'Donnell, 21 (Tetuán).
	Puente de Vallecas.—Calle de Gerona, 6.	

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15.

ENTIERROS..... { Adultos: coche con cuatro caballos empenachados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antidiftéricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de La Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesiten por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

La Cooperativa Socialista

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio.

TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE

La Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN

Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.368)
» Cava Baja, núm. 38
» Pilar, núm. 41 (Chamberí)
Calle de Martínez Campos, núm. 1
» Valencia, núm. 5 (tel. 4.795)
» Arganzuela, 1 (tel. 5.099)

Gran café en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2)

PLATOS DEL DIA..... { A LAS DOCE.--Cocido con sopa ..... 0,50 pesetas. » » SEIS.--Lengua á la jardinera ..... 1,00 » » » .--Ropavieja ..... 1,00 »

M. ROCA

FOTÓGRAFO

GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 22.—MADRID

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Largo Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Perezagua, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchís, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, Torralva Beci, Anguiano, etc., etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades.

Cooperativa Socialista de Eibar

Elaboración superior de chocolates. Analizados por el Laboratorio Municipal. Se recomienda á las Cooperativas obreras.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid

Travesía de San Mateo, núm. 6.

Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio.

R. FERNÁNDEZ ROJO

GRABADOR EN METALES
FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO
Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharros para leche, etc.
Sellos de hierro esmaltado - Tintas para sellar y rotular

Calle de las Fuentes, 7-MADRID
APARTADO DE CORREOS 498

Los sábados se pone á la venta en toda España la nueva revista semanal ilustrada

"Acción Socialista,,

cuyo precio es de **15 céntimos.**

Publica una artística cubierta, 16 páginas de texto y profusión de grabados.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa

Garibaldi, 8.—Casa del Pueblo.

¡Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios.

Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.

EBANISTAS

PARA GRECAS DORADAS
SOBRE TAPETES DE MESAS
8 y 10 ESCALINATA 8 y 10
CHBALLOS

El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Deza Castro. Téngasle presente nuestros lectores y suscriptores.

¡SOCIALISTAS!

El compañero Nicolás Rodríguez garantiza la calidad y el peso de sus carbones. Servicio á domicilio.

Cava Baja, 21.-CARBONERIA.

COMPRAD

El Socialista,,

Su precio, 5 CÉNTIMOS

Folletón de EL SOCIALISTA (38)

Villavieja

POR

CIGES APARICIO

provocó la cólera marcial del capitán. Minos replicó vivamente á Marte, y éste le dió las vueltas con una bofetada. El agredido no quiso ser menos y se la devolvió redituada con un puntapié en el olimpo. Durante algunos minutos sintiéronse golpes redoblados entre bastidores, tablas que crujen, cuerpos que se desploman y forcejean. La voz se ahogó en la garganta de la tiple, se suspendió la función, y el público se puso en pie sin explicarse los insólitos ruidos que procedían del fondo. El director de la Compañía, los empleados y artistas llegaron al lugar del suceso en el momento culminante. El juez acababa de erguirse y romper su bastón de mando en la cabeza del capitán. Viéndose tan malparado, el capitán había puesto mano á la espada para ensartar á su contrario, y éste requería el revólver para hacer fuego... Entre súplicas y tirones condujeron á los cuartos interiores á las dos belicosas potestades de Argola, y la función se reanudó entre los comentarios del público, mal informado de lo que había ocurrido entre bastidores.

Inútilmente pretendieron dar luego otra explicación del suceso. Al salir del teatro circuló de labio en labio el relato verídico y la razón eficiente de la riña. El telégrafo vibró muy de mañana. El jefe provincial de la guardia civil, el presidente de la Audiencia y el presidente de la Resinera fueron informados del escándalo, y los tres se indignaron por su lado. El jefe provincial creyó que debía relevar al capitán; el presidente de la Audiencia juró destituir al juez, y el presidente de la Resinera—juez de jueces y señor de guardias—ordenó que brincasen pronto capitán y juez.

Uno y otro se aterraron luego pensando en las posibles consecuencias del escándalo. ¡Ambos estaban en peligro inminente de perder las 5.000 pesetas anuales con que los subvencionaba la liberal Resinera! ¡Ya no veranearían en los pabellones y hoteles de la Sierra, donde graciosamente les ofrecía servidumbre, mesa y cama!... ¡Y todo por una mujerzuela!... Si con un abrazo de concordia pudiesen hacer olvidar su yerro, con gusto se abrazarían y aun se arrancarían sendos mechones de la cabeza para echar pelillos á la mar...

Los informes de don Luis Obregón alcanzaban hasta las once de la mañana, hora en que el capitán, á caballo, y el juez, en un coche del representante de la Resinera, salían de Argola para tomar el tren de las dos.

Para completar los detalles de esta no inventada historia, tuvieron que esperar algunos días argolanos y villavejenses, y aun no los conocieron todos hasta pasadas las elecciones. Al lector impaciente sólo nos cumple enviarle á las últimas páginas.

El capitán se quedó en la capital de la provincia; el juez prosiguió hasta Madrid. El primero fué á impetrar de su jefe que no le relevase tan pronto como él mismo temía: sería truncar su porvenir y su vida. ¿Para qué el ominoso relevo, si él mismo, por imperativo de su Instituto, tendría que abandonar muy pronto á Argola? Su concertado casamiento le abriría una puerta honrosa. Y la novia era rica. Los amoríos y escándalos del capitán habían resfriado de tal modo su pasión, que sólo por temor á la majeza del prometido lo soportaba. Un traslado inoportuno rompería las débiles ligaduras que la asociaban á él. Su jefe comprendió la razón suficiente que le asistía para implorar gracia, y la otorgó por su parte; pero aconsejándole que fuese con el cuento al coronel del tercio. También éste fué exorable con su subordinado; mas para limpiarse de responsabilidades lo trasladó al director general. El director afeó la conducta del que, por su cargo, debía dar ejemplo, y estimó que su falta era de las que aconsejaban el inmediato relevo; pero teniendo en cuenta que el traslado podría frustrar su matrimonio, consentía en retenerle algún tiempo, siempre que el amo de la Resinera no acordase otra cosa.

El juez, que obtuvo por buenas recomendaciones el pingüe Juzgado de Argola, apeló á sus valedores para que lo conservasen allí. Puesto que el capitán no dejaría de abandonar á Argola por casamiento ó castigo de sus jefes, la incompatibilidad entre ambos cesaba; aunque, por su parte, dispuesto estaba á concertar paces y á no guardarle vislumbres de rencor.

Una mañana recibió el presidente de la Resinera al juez; al salir éste del despacho, esperaba el capitán. Al día siguiente capitán y juez se encontraban juntos en el despacho del presidente. Luego salieron juntos Minos y Marte, almorzaron juntos y volvieron en el mismo tren de la tarde á Argola.

El capitán hizo su entrada á caballo. El juez, en el coche del representante de la Resinera.

Como nada dijeron uno ni otro, Argola primero, Villavieja luego y todo el distrito después creyeron que habían fracasado en su viaje y que su relevo era seguro.

XV

La cólera del cacique pasó brusca é inexorable por el distrito. La gente decía:

—No deja títere con cabeza.

Don Dámaso Espino era como zorra en gallinero, lobo en redil ó pastor ante rebaño desmandado. Era más: era el nublado aterrador que, despeñándose del Pico de las Aguilas, tronchaba árboles, asolaba mieses y empavorecía á los humanos. Solapadamente había ocultado sus pérfidos designios para mejor gozar de su fuerza y venganza.

La siega era brutal: uno tras otro iban cayendo alcaldes, jueces y secretarios. También se anunciaba la visita al distrito de algunos delegados del gobernador para revisar cuentas, instruir expedientes y procesar Ayuntamientos. Sólo Argola estaba, por ahora, indemne, quizá por respeto á la Resinera, tal vez por oculta resistencia del presidente; pero el soplo electrizado de la violenta tempestad también había llegado allí, y nadie estaba tan seguro que juzgase imposible recibir de un momento á otro el rayo de la destitución.

El primer sacrificado en esta degollina fué don Francisco Manso. Todos creían en su destitución; pero suponían que el mal de que había de morir tendría más dilatada agonía. La cuchilla del gobernador le guillotinó por sorpresa, desconcertando á todos. El trastorno fué más grande al conocerse la persona del sucesor. El nuevo alcalde de Villavieja era Adrián Pérez.

¿Se burlaba don Dámaso? ¿Qué se proponía el resurrecto cacique? Ese nombramiento no entraba en las prácticas conocidas. ¿Deseaba dignificar acaso al hermano de Antonia? Pues del mismo golpe hacía degenerar el honroso cargo. Hasta entonces la primera autoridad la ejerció persona de abolengo, de lo más conocido por los antecedentes familiares. Aunque abocado á la miseria, nadie consideró lícito oponer reparos al nombramiento de don Francisco Manso, pues sus padres y abuelos fueron conocidos de todos por sus riquezas y hombría de bien. Tampoco motejarían de advenedizo á un don Pedro